

V. 7-4
I-7-4

Uruguay Centenario

1825 1925



EMPRESA EDITORA URUGUAYA
MAYMI Y CIA

J-7-4-

Quedan asegurados los derechos de propiedad
conforme a la ley.



GENERAL JOSÉ GERVASIO ARTIGAS

Fundador de la Nacionalidad Uruguaya

bidas, el baluarte, el verdadero baluarte y prudente fortaleza de esta sagrada tierra.

Yo no desespero de haberos presentado vuestro modelo, alguna vez siquiera, en actitud propicia a recibir la luz, hija de los astros remotos y madre de la forma. Pero precisamente en estos momentos en que voy a deciros adiós, creo distinguir su silueta, propicia como nunca, según me parece, al relieve escultural. El sol de Mayo, aquel de 1810, que os hice conocer, ha vuelto a levantarse en el horizonte, después de un siglo. Y las democracias de estas tierras lo saludan. Se oyen grandes clamores en América, grandes clamores de multitud.

Miremos juntos, antes de despedirnos estrechándonos las manos, miremos hacia ese lado del cielo. Ya dijimos que el día es la proximidad de una estrella.

Conocéis la intrínseca composición de esa del mes de Mayo que reaparece, y no podéis confundir, por consiguiente, con nada de este mundo, la silueta sencillísima de Artigas, que se nos proyecta sobre

el foco en primer término, incólume en el fuego, toda franjeada de sol, como eclipse anular de forma humana.

Recordaréis que, cuando Dante pasaba con Virgilio entre los muertos, las almas advertían, con sorpresa, que uno de aquellos visitantes de la ciudad silente arrojaba sombra sobre el suelo. Y de eso deducían que estaba vivo.

—¡Ése no es de los muertos!, se decían entre sí. ¡Ése hace sombra!

La triunfante democracia americana, amigos míos, incipiente, pero firmísima, que hoy canta su himno al sol; la verdadera, la plena del porvenir, nacional e internacional, que cantará otros nuevos de victoria; esta Patria Oriental sobre todo, ésta, que fué el soldado y el holocausto de la idea precursora, no son otra cosa que la proyección, sobre el suelo, de aquel hombre extraordinario que apareció en nuestra tierra, con un mensaje profético en los ojos, y que ahora, vivo en la región de las causas, vemos pasar a lo lejos, en medio de los inmortales, revelado y transfigurado por la luz.

El 25 de Agosto

DE LA "EPOPEYA DE ARTIGAS"

Con razón hemos consagrado, pues, los orientales, el 25 de Agosto de 1825, como la cifra de la patria que nació con Artigas. Éste, el padre Artigas, es el primero que esa fecha gloriosa rememora; en ella se refunden las cifras todas de nuestra historia: desde el *Cabildo abierto*, de 1808; desde ese mismo 25 de Mayo, de que Artigas es el héroe personal; desde el *Grito de Ascencio*, y el *Éxodo del Pueblo Oriental*, de 1811; desde el *Congreso de Abril* de 1813; desde la campaña del *Guayabo* y la resistencia contra el portugués, hasta el 18 de Julio de 1830, en que triunfará, al jurarse nuestra Constitución, el axioma republicano, proclamado desde el principio por Artigas, el solo vidente primordial. Es el bloque homogéneo, perfectamente indivisible de nuestra gloria nacional.

Está bien; la patria que vió Artigas en sus entrañas ha sido vista al fin, vista y reconocida por sus iguales. Ahí está, entre los brazos de su Atlántico y de sus ríos, que le dan su nombre amable: el Uruguay y el Plata. Es la nación atlántica, la *Oriental* por antonomasia. Apenas tres años eran pasados, día por día, desde el de la *Declaratoria de independencia de la Florida*, el 25 de Agosto de 1825, y casi en esa misma hora de 1828, el 27 de agosto, se firmaba la *Declaratoria de Río de Janeiro*.

Está bien; más o menos mutilada materialmente, pero íntegra en su espíritu inmortal, recojamos, amigos artistas, la preciosa herencia del padre Artigas. Esas mismas mutilaciones serán siempre su gloria: son las cicatrices de las heridas recibidas en defensa de la democracia americana. La América entera puede tocarlas. He

aquí, pues, que tenemos patria por fin... Alceamos el corazón a lo más alto.

Cimentaremos, pues, la estatua del profeta en nuestro gran pedazo de roca atlántica, en el fondo del océano de ruidos innumerables. Y, dominándolos a todos, entre el cielo y la tierra, irá nuestro canto en el huracán. El himno de Débora resonará en las noches y los días: "Se han salvado las reliquias del pueblo, y el Señor combatió con los valientes".

¡Oh Dios Uno y Trino, Señor de Sabahot!

Tú llamaste por su nombre a esta nuestra patria, cuando ella no existía entre los seres. Tú la llamaste para hacer tu voluntad.

Que tu voluntad se haga en este pedazo de tu estrella. Te damos gracias.

Tú eres la gloria de Jerusalén, Tú la alegría de Israel, Tú la honra de nuestro pueblo... ¡Te alabamos!.

Nos hablas desde el mar que está sobre las nubes. Y te escuchamos, ¡oh Causa de las Causas! Y confesamos tu nombre.

¡Tú sólo Santo, Tú sólo Fuerte, Tú sólo Altísimo!

Juan Zúñiga de Larrea



Desembarco de los Treinta y Tres Orientales en la Agravada

19 DE ABRIL DE 1825



Excmo. Señor Presidente de la República O. del Uruguay
INGENIERO JOSÉ SERRATO

Ingeniero José Serrato

No es posible ofrecer en estas primeras páginas de EL URUGUAY CENTENARIO, todos y cada uno de los aspectos de la personalidad de quien acaba de ser ungido Presidente de la República por el voto libérrimo de sus conciudadanos.

Si como dijera muy bien uno de los grandes diarios de Francia, el ingeniero Serrato es "uno de los más notables estadistas de América Latina, representante de una política de orden y moderación", sólo cabe trazar a grandes rasgos su fisonomía, detenerse sólo ante aquellos aspectos que bastan para consagrarle el político y el estadista a que se refiere el diario de Francia.

Nació el ingeniero Serrato en Montevideo, el 30 de Septiembre de 1868. Fueron sus padres don Domingo Serrato, italiano, y doña María Bergerao, uruguaya, hija del capitán Bergerao, que formó parte de la Legión Francesa durante el sitio de Montevideo.

Agrimensor e ingeniero, ha desempeñado como técnico cargos de importancia en diversas épocas; fué agrimensor de la Dirección General de Caminos, profesor de la Facultad de Ingeniería, jefe de sección en el Departamento Nacional de Ingenieros, Secretario de la Comisión del Puerto de Montevideo y de la Comisión del Palacio Legislativo. Su actuación en este último cargo fué tan destacada, que le valió el nombramiento de Ministro de Fomento en el primer gobierno del señor Batlle y Ordóñez.

Puede decirse que el ingeniero Serrato surgió a la vida pública allá por el año 1897, como ciudadano afiliado al Partido de la Defensa, por convencimiento y por tradición. Su espíritu joven se desarrolló entonces al lado de los hombres que encarnaban el símbolo del Partido Colorado, como José Batlle y Ordóñez, José Enrique Rodó, Juan Carlos Blanco, Juan Campisteguy, etc.

En 1902 publicó su primer libro "Problemas económicos", en el que ya se vislumbra al futuro secretario de gobierno que aportaría al poder la noción perfecta de las necesidades patrias. De ese libro dijo don Pedro Cosío, que "fué un verdadero anticipo de su feliz gestión en el Ministerio de Hacienda", en el cual acompañó al señor Batlle y Ordóñez, durante sus dos presidencias.

Ocupaba en esa época el ingeniero Serrato una banca de diputado, y era a su vez Presidente del Club Colorado de la 2.^a sección, colaborando con eficacia desde las columnas periodísticas.

Con estos antecedentes entró a formar parte del Ministerio en el primer gobierno del señor Batlle y Ordóñez, — soportando la oposición nacionalista de 1903. En medio de la expectativa de la lucha, el ingeniero Serrato termina las líneas del ferrocarril y la electrificación de los tranvías; facilita semilla a los agricultores, decreta dragado, y ampara en todo sentido la ganadería nacional, que fué durante aquel año admirablemente fecunda. Lo mismo se ocupa de los intereses industriales como de la construcción metódica de carreteras, lo mismo de instrucción pública, — modificando, por ejemplo, — el régimen de inspecciones generales en campaña, — como planea obras portuarias, proyecta los actuales grandes edificios universitarios, prosigue su obra defensiva de la ganadería contra las epizootias, y promueve todos los grandes problemas que interesaban al país, muchos de los cuales constituyen hoy mismo una aspiración no colmada.

En 1904 estalla la revolución nacionalista, y el ingeniero Serrato ocupa interinamente el Ministerio de Hacienda, por renuncia del doctor Martín C. Martínez.

Como siempre ocurre en las situaciones de guerra, las finanzas constituían un capítulo vitalísimo para la buena marcha gubernativa,

y Serrato dicta una serie de acertadas disposiciones en defensa de la renta. El ingeniero Serrato cargaba así con la tarea que hoy se reparte entre cuatro Ministerios. A fines de dicho año de 1904, se firma la paz con los revolucionarios, y Serrato, dejando el Ministerio de Fomento, se hace cargo definitivamente del de Hacienda, donde su intensa labor fué de resultados benéficos para el país.

Durante aquel año terrible de 1904, las rentas habían disminuido en \$ 2.000.000, sobre un presupuesto de recursos que no pasaba de \$ 16.000.000. Sin embargo, la dirección financiera de Serrato subsanó no sólo esa falta de renta con arbitrios de buena administración, sino que solventó con recursos ordinarios la entonces considerable suma de \$ 3.700.000, de modo que sumada esa inversión a la merma de rentas, eran casi seis millones de pesos. Fué así como en los primeros meses de 1905 presentaba al Parlamento el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1905-906 perfectamente nivelado.

Y tanto para el presupuesto, que va con aumentos exigidos por las nuevas y múltiples necesidades públicas, cuanto para el servicio de interés de 6 % y amortización de 1 % de la deuda, no pide recursos, no propone impuestos. Declara no necesitarlos y asegura que confía sólo en el arbitrio de la elasticidad de la renta, a favor del nuevo ambiente de fe en los destinos del país.

Fué entonces cuando el Ministro Serrato pronuncia en el Parlamento un magnífico discurso optimista, en el cual la altura del concepto, la amplitud de la visión con que concibe el porvenir nacional, no parecen corresponder al medio habitual de la época, de limitaciones aldeanas y achatamientos lugareños. Serrato resultaba el Ministro de Finanzas de un gran país, transportado por el azar del destino a servir a un pequeño Estado, cuyos habitantes padecían el mal endémico de empequeñecerlo más todavía, entonando la antífona de la calamidad o el desastre inminente en todo tiempo.

Al terminar el período presidencial, se proclama su candidatura para senador, en Septiembre de 1906. Su labor legislativa es también fecunda en iniciativas de progreso, interviniendo, con éxito brillante, en innumerables debates que le valieron la aprobación unánime de sus conciudadanos.

Con la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez, vuelve el ingeniero Serrato al Ministerio de Hacienda, tocándole una tarea financiera abrumadora. Crea entonces el Banco de Seguros, venciendo toda una formidable oposición; estudia la cuestión ferroviaria, establece la situación del Banco de la República, haciendo de éste una institución verdaderamente poderosa.

En el período de Marzo 1911-1913, trabajó activamente, y entre sus principales obras puede citarse la expropiación del Banco Hipotecario, — notable operación financiera, de la cual nos ocupamos detenidamente en otro capítulo de esta obra.

En 1912, ocupó el Ministerio del Interior, tomando parte activa en la reforma de la Constitución; pero discrepando en opiniones con el Presidente Batlle, respecto a la forma colegiada de gobierno, se vió obligado a abandonar su cartera.

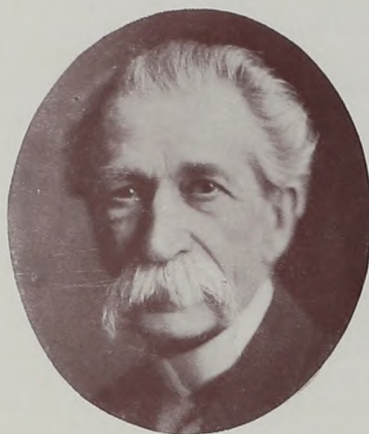
Elegido Presidente del Jockey Club, desplegó en esta institución tan extraordinarias actividades que se le cita como un ejemplo en ambos márgenes del Plata.

Tal es, a grandes rasgos, la personalidad del ingeniero Serrato; tal el político de acción, el financista de ecuanimidad y honradez acrisoladas, el caballero de vastísima ilustración, que regirá los destinos de la República desde el día en que aparecerán estos primeros pliegos de EL URUGUAY CENTENARIO, hasta Marzo de 1927.

Consejo Nacional de Administración



Dr. Atilio Narancio
Consejero



Dr. Alfredo Vázquez Acevedo
Consejero



Dr. Federico Fleury
Consejero



Dr. Ricardo J. Areco
Consejero



Sr. Julio M. Sosa
Presidente



Dr. Feliciano Viera
Consejero



Ing. Carlos María Morales
Consejero



Dr. Alfonso Lamas
Consejero



Dr. Juan Campisteguy
Consejero

El Gaucho Uruguayo

DE LA "EPOPEYA DE ARTIGAS"

¡Los *gauchos*! He aquí, mis amigos artistas, que se nos presenta el nombre representativo: el *gaucho*. Os debo hacer sentir con grande intensidad esa figura, porque es nuestro tipo homérico; es el mismo que vemos en la *Ilíada*, junto a las *huecas naves* de los aqueos, o al pie de las murallas de la sagrada Ilión, conducido por Aquiles, el de los ligeros pies, o por Héctor, el domador de caballos.

El gaucho fué, con los potros, los toros y los avestruces, el habitador de nuestros campos ilimitados, sin más fruto que el espontáneo de esos ganados innumerables, ni más vivienda humana que el rancho aislado en el desierto. No es la raza lo que lo distingue: lo mismo es el hombre caucásico de barba negra, que el hijo engendrado por él en la mujer india, que comparte la soledad de su choza de tierra y paja. Tampoco es la posición social: si bien es pobre, se le concibe propietario de campos y ganados, sin perder por eso su carácter. Lo que imprime al gaucho su sello es el medio, la naturaleza, amiga o enemiga, que lo envuelve; el momento histórico; el método de vida. Es el hombre andante, el que, como personero nuestro, tomó posesión real de nuestra tierra; es el cazador de ganados en los campos abiertos, sin más arma que las *boleadoras*, serpiente alada de túrdigas de cuero trenzado, y de tres cabezas de piedra, que se agarra, como un grillo, a las patas del animal. Caza caballos salvajes, que monta a medio domar; sobre el lomo de éste, caza el toro montaraz, la vaca y el novillo, a los que detiene de los cuernos con el lazo, y abate y desuella y despedaza con el cuchillo. El acto de apropiación del ganado por el hombre se reduce a *traerlo a rodeo*, es decir, a rodear al galope trozos de millares de reses, a fin de separarlas de la gran masa sin dueño, e impedir su dispersión en la extensión ilimitada, o su refugio en el bosque.

El gaucho pertenece a la tierra por intermedio de su caballo, que modifica hasta la estructura de sus órganos; le levanta los hombros, le encorva las espaldas, le arquea las piernas, le regula los movimientos. Como se ven las alas en el pájaro que camina, se percibe el caballo en el gaucho que anda a pie. La nómada faena determina, por otra parte, la índole de sus ideas, las imágenes de su fantasía, su vocabulario, los giros de su lengua, los temas únicos de su conversación; le imprime el instinto de libertad, le limita las necesidades, le determina la industria. Ésta se reduce a levantar y *quinchar* o techar con paja el rancho de tierra cruda; a fabricar los *aperos* o arneses rústicos del caballo; a *estaquear* o estirar las pieles secadas al sol; a trenzar las largas túrdigas de cuero del lazo, o las cuerdas de las *boleadoras*; a coser con *tientos*, la vaina del cuchillo; a cortar las *caronas* de suela, o sobar las pieles de carnero o *cojinitos* que cubrirán la montura de los jinetes, o las de yegua que les envolverán las piernas.

Cuando el gaucho no está a caballo, no hace nada, generalmente. ¿Y qué ha de hacer? Toma *mate* junto al fogón; hace sonar en la guitarra algunos *punteos* melancólicos con que acompaña sus *tristes* o *relaciones*; juega a la *taba*, el dado primitivo, formado por una choquezuela de vaca, que da o quita la suerte, según caiga en un sentido o en otro. Su fe en lo sobrenatural se transforma fácilmente en supersticiones: cree en *ánimas en pena*, en *duendes* y *aparecidos*, en *luces malas*, en el destino fatal; las supersticiones españolas, mezcladas a las indígenas, forman un símbolo de fe mitológico; la lechuza que canta a deshora, es claro que anuncia muerte; el séptimo hijo, en una serie de varones, es el *lobisón*; si la serie es de mujeres, nace la *bruja*. Ese lobisón se transforma en *chango*, en perro, en caballo, en carnero; pero sólo en ciertos días, los viernes generalmente, y al caer de la tarde; la bruja es la misma de las consejas españolas; desdentada, con la nariz que todos le conocemos, con los ojillos penetrantes.

Con esos elementos, fácil es determinar la pasión dominante o el motor de esa ambulante vida. El hombre se une a la mujer por amor, sólo por amor; conquista su corazón con la ostentación de su

destreza, de su valor, de su capacidad para grandes hazañas, en la guerra o en las carreras de caballos, en las *domas*, en los *rodeos*. Os imaginaréis los trágicos idilios de esos amores nómadas. Se oyen punteos de guitarra y choques de puñal. El hogar así formado no retenía al hombre; éste lo arrastraba, más bien, consigo, como lo vemos en el éxodo. La mujer sigue al soldado cuando es posible; es la cantinera gaucha, y llega también a ser combatiente: ya la hemos visto armada entre la muchedumbre. Cuando no puede seguir, se queda con sus hijos, en el rancho abandonado, a la luz de las estrellas; muere con ellos de miseria, mientras el padre muere voluntario por la patria.

¡El pobre gaucho!

El gaucho americano, amigos míos, no fué un esclavo; no será un alimento de las aves de rapiña. Tendrá su tumba, más grande que la de Atenas, o no merecemos tenerla nosotros.

Él no fué la civilización, es cierto; pero jamás reconoceré como hombre de juicio a quién no vea en él otra cosa que la barbarie. ¡Oh, no! nuestro gaucho no es el bárbaro, el destructor exótico; mucho menos el ilota, la carne para buitres. Él es nuestro hombre, el hombre nuevo, el germen de la nueva patria hispano-americana, que, si tiene un rasgo diferencial entre todas, es ese precisamente: el no haber tenido, por fundamento sociológico, ni el bárbaro, ni el siervo, sino el gaucho libre, la célula autóctona de su democracia ingénita.

Ese hijo de la naturaleza, con ser un primitivo, un inconsciente, no fué la plebe antigua, el siervo de la gleba poseído por la tierra; no fué el vasallo que debía tributo a su señor; por eso la esclavitud, en la América española, desapareció con la dominación colonial. Sus defectos, porque no pudo menos de tenerlos, fueron los inherentes a su excelsa cualidad. Seguirá al caudillo; pero no como la mesnada a los ricos hombres o señores feudales; no porque le da pan, o librea con escudo señorial, sino como soldado voluntario, porque ofrece un empleo a su prurito de libertad, y hasta le hace sentir la dignidad de una vaga misión, surgente en su nebulosa subconciencia. Y es en esa subconciencia de los pueblos donde, como las semillas en el misterio de la tierra, germinan las apariciones de la historia.

Yo quiero que sintáis, y que améis y que saludéis conmigo, mis bravos artistas, a ese pobre gaucho de mi tierra. Si es cierto que se va; si ya se ha ido para siempre, que los últimos que queden contemplen la resurrección en bronce de su raza. Que escuchen mi despedida; que me oigan a mí, el rapsoda, el homérico, que quiero inocularos, amigos míos, todo mi amor a esa figura de otros tiempos; a mí, pobre soldado de la aurora, que rinde el tributo de la patria a aquel héroe misterioso de la sombra:

Moi, soldat de l'aurore,

A toi, héros de l'ombre.

Los centauros, empapados y semidesnudos, han encendido sus fogones a orillas del monte de talas y espinillos; la carne de la res salvaje se asa en el suelo; los soldados toman mate y cantan, al son de la guitarra, los cantos impregnados de las tristes victorias de la patria; las estrellas estivales de noviembre se desvanecen en luz de aurora. Homero y Ossian oyen el canto, desde el borde de sus nubes y reconocen, en la voz de los gauchos orientales, el inconfundible tono de los rapsodas, o de los bardos sinceros, que anuncian las nuevas patrias.

Juan Manuel Rodríguez Pradín



EL GAUCHO URUGUAYO

LA PRENSA

EL URUGUAY CENTENARIO engalana estos pliegos de preferencia con los pensamientos de los directores de los grandes rotativos montevideanos.

Se han referido esos representantes del bien llamado "cuarto poder del Estado", a la característica de las hojas que dirigen, a exteriorizar ideas generales del sentir moderno, o a saludar gentilmente a EL URUGUAY CENTENARIO, todo dicho en frase galana, todo expresado en bella forma.

En esa misma diversidad de opiniones, en la forma distinta de presentar al pensamiento, vemos nosotros la característica de la prensa moderna, que si orientada en sanos principios de perfeccionamiento social, concorde en la ardua labor de brindar al hombre, en todos los días y en todas las horas, los estremecimientos del mundo en su agitada vida, se diferencia en los métodos y en su aplicación, como es distinta la hoja en que aquellos principios y estos métodos se reflejan.

No cabe en esta ofrenda a la prensa del Uruguay, — representada en este caso por los diarios de la ciudad que en 1807 viera aparecer, entre el asombro de los colonos, la "Estrella del Sur", — hacer no ya la historia, sino la síntesis de la evolución de esa prensa en la centuria de vida independiente que va a conmemorarse. Cabe, sin embargo, decir, para orgullo de cuantos en ella colaboran, que la prensa uruguaya no abdicó jamás, ni en los días sombríos de la tiranía, de los derechos ciudadanos que ella presentó como escudo de combate; que doquiera hubo que defender al oprimido, socorrer al humilde, alentar al excéptico, detener al orgulloso, ella estuvo pronta, sin meditar en la consecuencia del esfuerzo, para cumplir con su deber, así dejara en la mitad del camino sus bienes materiales, así ofreciera su propia sangre en holocausto de la libertad.

Para esa prensa, que ha hablado a las generaciones que fueron de la vida que EL URUGUAY CENTENARIO quiere ofrecer a las generaciones presentes, sea nuestra palabra de agradecimiento, nuestra inclinación de respeto.

EL DÍA

"El Día", constituye en el país una avasalladora fuerza moral, de singular eficiencia para el bien. Todas las causas generosas han encontrado una resonancia perdurable en su prédica, lo mismo cuando se trató de debelar al despotismo y de transformar, depurándolas, las instituciones democráticas, que cuando fué necesario combatir en sus propios baluartes a la ignorancia y al prejuicio, para procurar la formación de un ambiente más favorable a las benéficas influencias de la cultura y del saber.

Si el periodismo moderno es, como se afirma con verdad, apostolado y enseñanza, bien puede decirse que ningún órgano de nuestra prensa, acertó jamás a superar al nuestro en el noble y constante afán de mantenerse fiel a las normas impuestas por la aceptación, muchas veces penosa, de aquel elevado ministerio. Y por eso es tan intensa la sugestión de su palabra sobre las multitudes y tan honda la huella de su pensamiento en la conciencia misma de la nación.

7 de Febrero de 1923.

Francisco Alberto Schinca

LA MAÑANA

EL URUGUAY CENTENARIO no sólo constituirá un hermoso homenaje a la esclarecida memoria de los próceres, sino que será un eficaz factor

de propaganda para la difusión de los progresos que hemos logrado alcanzar en este primer siglo de vida agitada e intensa.

Sus iniciadores y organizadores merecen por ello nuestro patriótico reconocimiento.

Vicente Eraso

DIARIO DEL PLATA

Si queréis rehacer la primera centuria de la vida nacional, buscad su reflejo en las columnas de la prensa diaria.

La encontraréis allí, con sus amarguras y sus alegrías, sus sombras y sus glorias, sus derrotas y sus triunfos, orientada siempre, hacia supremos ideales de razón y de justicia.

Juan Manuel Ramírez

EL BIEN PÚBLICO

Es necesario predicar un ideal de verdadero contenido patriótico: ideal de fe, de justicia, de perfeccionamiento democrático. Junto al bronce vivo de la estatua, que inmortaliza la fuerte figura heroica, la República congregará los exponentes de su ascensión y su conquista, para seguir luego su infinito caminar hacia las etapas nuevas. En esa marcha hacia el porvenir, todo ideal que en verdad hunda su raíz en la entraña histórica, debe afirmarse y crecer en el alma de los ciudadanos, si ha de evitarse la desintegración definitiva de la realidad espiritual y la fisonomía del país.

Stefano Lapina

LA DEMOCRACIA

EL URUGUAY CENTENARIO me formula una amable interrogación acerca del programa de acción de "La Democracia". Pocas palabras necesito emplear para corresponder a su gentileza: "La Democracia" es una tribuna del pueblo, que pugna ardientemente por la realización de sus altos ideales republicanos.

Montevideo, Febrero 15/1923.

Benigno Rodríguez

EL PAÍS

Cuanto más nos compenetraremos de la necesidad de no ser extraños a nada de lo que es humano, siguiendo el consejo del poeta latino, más seremos hombres del porvenir.

Montevideo, Febrero 5/923.

B. R. Larrea

LA TRIBUNA POPULAR

En el periodismo de la República, "La Tribuna Popular" traduce la más absoluta independencia de opinión. Sus redactores no

son políticos, ni empleados públicos, ni sectarios. Son únicamente periodistas.

A esa independencia debe ese diario su prestigio. Tiene el honor de ser único, de no deberse a nadie, de respetar todos los intereses nobles, y defender, sin distingos, los que sustenta con su trabajo la población laboriosa del país.

La prosperidad que lo circunda, la simpática protección que lo rodea, no se deben al concurso oficial, ni a ninguna vinculación interesada con personajes de las alturas. Son conquistas del llano, fuertes como la honda raíz que en cincuenta años de fervoroso cultivo se ha enlazado vigorosa en el corazón del pueblo, ya para siempre ligada a su vida, a su historia y a su victorioso porvenir.

Manuel G. de la Cruz



Órganos de publicidad de la Capital



Escudo Municipal de la ciudad de Montevideo

MONTEVIDEO

Hace ya más de medio siglo, que el poeta argentino proscrito, escribió aquellos versos que todos recitábamos de niños:

Ahí estás, Montevideo,
 Extendida sobre el río,
 Como virgen, que en estío
 Se ve en el lago nadar.
 La Matriz es tu cabeza,
 Es la Aguada tu guirnalda,
 Blancos techos son tu espalda
 Y es tu cintura, la mar.

La Matriz, la vieja Matriz, era, como dice el poeta, la cabeza de la risueña y minúscula ciudad, ceñida dentro de la península por la cintura del río, y coronada, allá a lo lejos, por la Aguada, pintoresco burgo que la imaginación del poeta convirtió en guirnalda. Lo demás era la campiña verde y jugosa, ondulada y serena, hasta perderse en el confín del horizonte.

Medio siglo ha bastado para convertir aquella riente aldea en la gran ciudad moderna que hoy llena de sorpresa a los viajeros que, de los cuatro puntos del planeta, llegan a ella por primera vez.

Ayer, no más, la campiña se extendía sobre lo que ya son barrios populosos, y separaba el núcleo urbano de los arrabales, convertidos hoy en ciudad. Ésta, todo lo ha conquistado: los burgos lejanos, las colinas, las hondonadas, las costas basálticas, las arenosas playas, y se ha tendido, dueña y señora de la fértil pradera, hasta tocar con su cintura el horizonte. Torres, chimeneas, minaretes, mansardas, pretilos rectos o caprichosamente historiados, airosos áticos coronados de balaustres, blancos techos, muchedumbre de líneas, de planos, de formas, de colores, se extienden y llenan la inmensidad del paisaje; parecen derramarse desde la península, en forma de

anfiteatro, hacia el naciente, hasta confundirse con el mar y con el cielo; hacia el norte, donde se pierden en lejanos bosques; siguiendo la curva de la bahía hasta trepar los flancos del Cerro que se proyecta sobre el poniente, como el símbolo heráldico de la ciudad: en campos de azur, un cerro, coronado por un castillo, y, a su pies, el mar ondulante.

¿Quién reconocería en la populosa ciudad de 1923, agitada, rumorosa, presa de la febril actividad de la vida moderna; poblada de suntuosos templos, de opulentos palacios, de nobles fábricas arquitectónicas, de deliciosas plazas, de risueños parques, de floridos jardines; cruzada por anchas avenidas que conducen a las playas



Puerto de Montevideo en 1824



La plazuela y la ciudadela en 1830

balnearias, a los elegantes barrios de veraneo, a los pueblos cercanos; quien reconocería en esta ciudad que ha adquirido el empaque de las grandes capitales europeas, a aquella pequeña población a que, hace setenta años, llegaba Sarmiento, también proscrito, y donde quedaba arrobado ante el espectáculo familiar que ofrecía la ciudad con sus casas enjalbegadas de blanco, en cuyas azoteas, las señoritas, peinadas al estilo Luis Felipe, y ostentando vistosos trajes claros a la crinolina, leían novelas o cuchicheaban acerca de lo que pasaba en la calle, sin preocuparse de que un disparo de cañón de los sitiadores viniera a turbar la quietud de la silenciosa ciudad asediada?

Y, ¿quién reconocería, sobre todo, en esta gran ciudad, poblada por casi medio millón de habitantes, a aquella otra pequeña y florida ciudad de 1830, que albergaba apenas 30.000 almas dentro de su recinto amurallado, de donde pendían aún los pesados arreos militares de castellanos, lusitanos e imperiales; a aquella recia plaza fuerte que sufrió el asedio del inglés en 1807, cuando apenas contaba 5.000 pobladores, y resistió tres años el sitio de los patriotas en los días turbulentos de la Revolución; a aquella minúscula población de la época del Mariscal Viana, con sus 170 casas y sus 1.700 vecinos, y, sobre todo, a aquella península yerma, solamente visitada por indios y piratas, que, en 1724, ocupó el Gobernador Zabala para fundar en ella, dos años después, con algunos vecinos de Buenos Aires y las familias que envió de España don Francisco de Alzáibar, la ciudad y puerto de San Felipe de Montevideo, presidio primero, plaza fuerte, después, gobernación, real apostadero, y sede del Virreinato al caer la dominación española en el Río de la Plata, para convertirse, por fin, en ciudad cabeza y capital de la República Oriental del Uruguay?

Montevideo, en la América del Sur, ha sido ciudad primogénita del progreso. Mientras Santiago, Lima y Quito, seguían arropadas en el poético, pero vetusto ropaje colonial, durmiendo su larga siesta, bajo los aleros de los balcones volados, discretamente velados por las verdes persianas; mientras Buenos Aires, la orgullosa ciudad virreinal que en 1795 tenía apenas tres chimeneas, se llenaba de pasmo porque el general Pacheco construía en 1848 una casa de dos plantas; mientras el resto del continente mantenía casi intacto el recio legado español, Montevideo, la capital más joven de América, se revolvía inquieta en su casco colonial, impaciente y curiosa de cosas nuevas, y, bajo la dirección de alarifes y maestros de obras, renovaba sus tradiciones constructivas, y levantaba esas graciosas y nobles casas de gusto un poco italiano, edificadas bajo la égida de



La Matriz, de Montevideo en 1829

Vignola, con sus fachadas clásicas resueltas con columnas o pilastras adosadas a los muros, en órdenes superpuestos; con entablamentos de líneas simples pero correctas, rematados por balcones volados, apoyados en elegantes canecillos, o más comúnmente, en airosos áticos, con balaustres o barandas de hierro forjado. Así se edificó Montevideo después de 1830, al margen de la tradición colonial, conservando de ésta apenas el gusto de la planta andaluza, de los grandes patios aireados, y de los azulejos; dejándose conquistar por el figurín moderno, y así adquirió desde 1830 ese sello típico de ciudad europea que embelesaba a los viajeros acostumbrados a encontrar en la América del Sur las chatas construcciones de adobe cubiertas con tejas, carrizos, o con materiales menos nobles, y las recias fachadas conventuales, sin más trazo arquitectónico que el portal barroco, el moldurado de la cornisa y de los guardapolvos de puertas y ventanas, y los primorosos trabajos de hierro forjado en que tan hábil fué el herrero colonial.

Junto a la habitación civil de tipo europeo, Montevideo construyó también sus templos, sus teatros, sus edificios públicos, sus palacios privados, sus preciosas quintas o residencias de verano, sus paseos, sus plazas, sus parques, sus grandes avenidas y boulevares, sus balnearios, y, ávida de progreso, adoptó las más adelantadas disciplinas edilicias que le ofrecía el ejemplo europeo, a la vez que incorporó a su acervo constructivo las influencias de todas las arquitecturas del planeta.

La evolución fué rápida y sin solución de continuidad. La



Plaza Constitución. — La Catedral



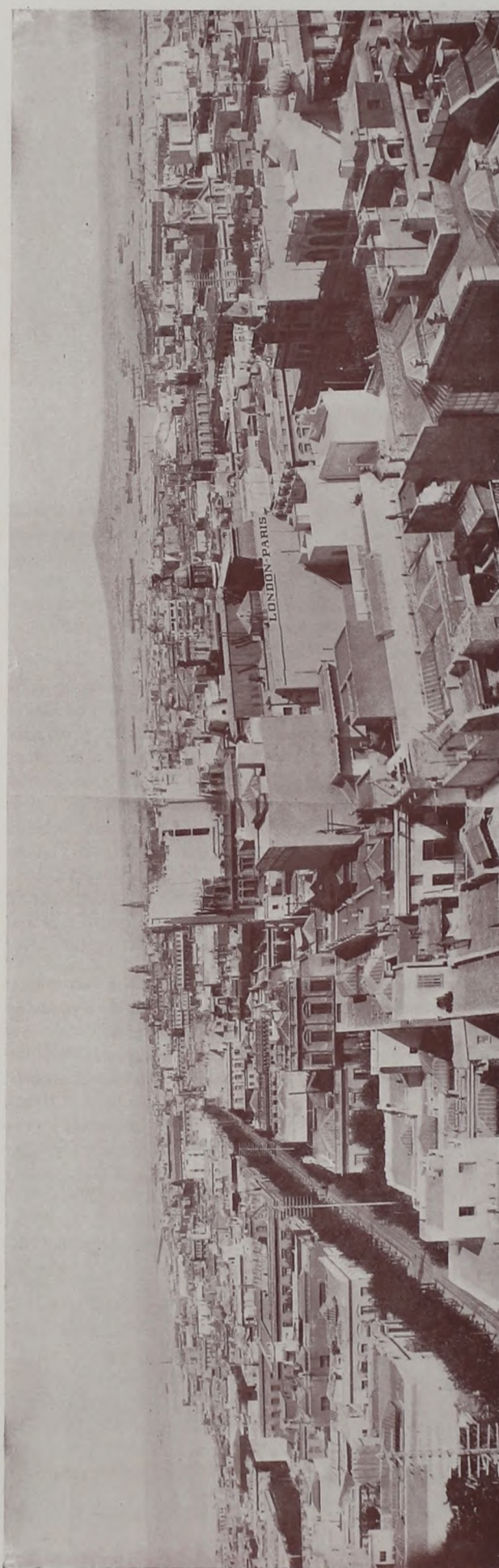
Avenida 18 de Julio

misma generación que vivió en las miserables casas coloniales, envigadas con rollizos de palma, pavimentadas con ladrillos y defendidas por rejas voladas y puertas a prueba de ariete, habitó los edificios de dos y tres plantas de gusto italiano, y aun alcanzó la iniciación de la influencia francesa al gusto de Haussmann, producida en la época de Reus, y que luego pobló la ciudad de edificios estilo *hotel* y de fachadas Luis XVI. Esa misma generación que vio alumbrar la ciudad con el clásico candil de aceite, vio sustituido éste por el petróleo, y luego conoció el mechero de gas, y en seguida la luz eléctrica en todas las fases de su breve proceso. Esa misma generación que anduvo en carreta y zopanda, y soportó los largos viajes en diligencia, recorrió también el circuito de ferrovías, en coches de tracción a sangre, a la vez que se vio arrastrada por la locomotora, y, ya en el ocaso, alcanzó a viajar en tranvía eléctrico y en automóvil.

Así ha crecido Montevideo: a paso de carga. El mismo impulso que bajo los gobiernos de Viana, de Del Pino y de Bustamante transformó la humilde aldea fundada por Zabala en la graciosa plaza fuerte de fines del siglo XVIII, fué el que después de las invasiones inglesas cambió el aspecto de la ciudad colonial, y el que, después de la independencia, le hizo arrojar los arreos militares, romper su cintura de feudales murallas, extenderse sobre la verde pradera, y levantar sus torres y sus blancos techos para buscar el luminoso ambiente de su cielo incomparable, e inclinarse, indolentemente, sobre las aguas azules y siempre murmurantes del río como mar, para reflejar en ellas su graciosa imagen.

El fabuloso crecimiento de Montevideo no ha roto, sin embargo, la unidad ni la armonía del sabio concepto que inspiró la planta definitiva de la ciudad trazada por el general Reyes en 1829, sobre la planta primitiva dibujada por Petrarca en 1724, a requerimiento del fundador Zabala.

Ahí está la ciudad vieja, intacta en su planta; con sus calles tiradas a cordel dentro de las pragmáticas de las leyes de Indias, apoyada sobre el dorso de piedra de la península, sobre el cual el ingeniero del Rey tendió la calle Mayor, hoy Sarandí, trazó las dos plazas, y dibujó el damero de sus calles, de oriente a occidente y de norte a sur, divididas éstas en dos vertientes que hacen de la calle Sarandí el *divortium aquarum* de los dos barrios. Solamente ha desaparecido el viejo Fuerte de Gobierno, para dar lugar a la plaza Zabala, como cayó la Ciudadela para convertir la pequeña plazuela colonial en la plaza Independencia, donde se alza ya, sobre el que fué orgulloso baluarte de los virreyes, la estatua ecuestre del



Vista panorámica de la ciudad de Montevideo



Una calle de palmeras. — Jardín Botánico

libertador Artigas. La edificación moderna ha cubierto las antiguas fortificaciones del recinto, pero ha conservado la línea caprichosa de circunvalación, en la calle Buecha, trazada sobre la cortina de muralla que quebrantaron los ingleses en 1807; en la calle Rampla, sobre las antiguas Bóvedas, donde las construcciones forman todavía un pintoresco laberinto, lleno de carácter, donde se ha refugiado el espíritu de la ciudad colonial.

Ahí está todavía la Iglesia Matriz, ejemplar típico de la arquitectura española de fines del siglo XVIII, con su severa fábrica de líneas clásicas, sus airoas torres, su graciosa cúpula y su noble imafrente, sobrio de líneas y puro de proporciones. A su frente, separado por la antigua plaza Matriz, hoy llamada Constitución, está la masa parda y austera del Cabildo, con su severo pórtico de piedra, donde el alarife dejó un lejano recuerdo de las adustas líneas escurialenses; al sur, sobre el mar, batido por las olas, está el Cubo que hizo construir Elío con piedra de sillería, y al norte, cerca del antiguo boquete o embarcadero, desaparecido, ¡ay!, quedan los restos de las Bóvedas de cal y canto que Lecoq construyó a prueba de bomba, cuando ya se oía el sordo rumor de la borrasca de 1810.

El damero de la ciudad nueva está también ahí, tal como lo trazó Reyes, y con las mismas calles que bautizó en 1843 don Andrés Lamas; separado de la ciudad vieja por la calle Ciudadela, que asemeja un gran tajo que hubiera partido la ciudad en dos, dislocando el eje de las nuevas calles para orientarlas hacia el sol naciente. La calle 18 de Julio, el antiguo camino real que conducía al Cristo, tan conocido por los elegantes de 1840, y por los paseantes y cazadores que perseguían perdices en el Cardal, ha trocado sus cercos de pitas por las suntuosas construcciones que hoy la flanquean, y ha hecho de la Plaza Cagancha, donde estuvo la maestranza en la época del sitio grande, y de la Plaza Artola, donde Artigas tuvo su cuartel general en 1813, dos *squares* europeos con sus sombreados jardines y sus severos y silenciosos palacios.

El centro de la ciudad es hoy el Cordón, más allá del ejido de la ciudad colonial, donde los mojones del Rey señalaron el límite de las tierras de Propios del Cabildo, determinado por el alcance del tiro de cañón; y al norte, al este, al sur, al oeste, la ciudad se extiende sobre lo que fueron poblados o parajes lejanos, hoy urbanizados y convertidos en densa edificación: la Aguada, el Arroyo Seco, el Paso del Molino, el Reducto, la Figurita, la Blanqueada, el Miguelete, las Tres Cruces, la Unión, la Estanzuela, los Pocitos, nombres todos que evocan pintorescas tradiciones o amables recuerdos.



Jardín Botánico. — Rosaleda

El trazado y la topografía de la ciudad son los mismos, pero ella, ¡cuánto ha cambiado! Desde el mar, Montevideo aparece, blanca y luminosa, tendida sobre las arenas y las rocas de sus playas, coronada por las torres de la Iglesia paterna, cuyos cupulines de azulejos brillan tocados por el sol, interrumpida la graciosa línea de sus techos planos por cúpulas, torres y chimeneas empenachadas de humo, ofreciendo al navegante el abrigo de su bahía, serena y azul como una ensenada griega, y la hospitalidad de su puerto artificial en cuyas dársenas y *docks* muchedumbres de navíos hacen tremolar en sus mástiles los pabellones de todas las naciones de la tierra.

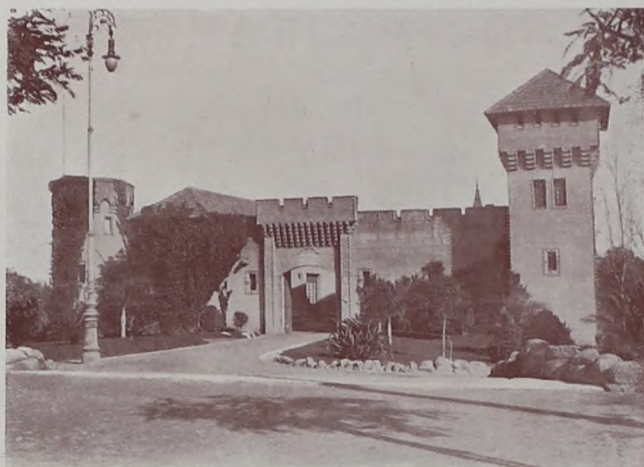
Las humildes callejas y los viejos y polvorientos caminos se han convertido en magníficas calles y avenidas arboladas, pavimentadas de adoquines o asfalto, flanqueadas por edificios de hermosa arquitectura, e interrumpidas aquí y allá por rientes plazas y frondosos parques, donde plantas y árboles de todos los climas ostentan sus flores y levantan sus copas. Más de veinte majestuosos templos yerguen sus torres y cimborios que se confunden con los miradores, torrecillas y mansardas de los grandes edificios públicos. Universidades, facultades, escuelas, estaciones, hospicio, alzan sus severas fachadas, y allá, en lo más alto de la vieja Aguada, dominando el compacto caserío, el Capitolio, el Palacio Legislativo, dibuja sobre el cielo su enorme masa de líneas clásicas, coronada por un bizarro motivo arquitectónico abierto a los cuatro vientos. Los barrios fabriles pueblan el cielo de rojas chimeneas, y por todas partes corren las calles y avenidas flanqueadas de hoteles, de bares y cafés, de suntuosas mansiones, de amables residencias, de lujosos bazares, de



Parque Capurro



Parque Rodó



Parque Rodó. — El castillo

magníficas tiendas, de comercios, de fábricas, de jardines. Tranvías eléctricos, automóviles, vehículos de toda especie, abigarrada muchedumbre de peatones, recorren calles y plazas, y llenan la calzada y las veredas de movimiento, de actividad, de ruido, de colores, de vida, en fin.

En las tardes de verano, el tráfico se intensifica en las vías que conducen a las playas balnearias, y allí se congrega la muchedumbre, en los casinos, en las terrazas, en las villas, a la orilla del mar, donde, mientras los hombres construyen castillos en el aire, los niños edifican palacios de arena y los destruyen con la misma rapidez con que se esfuman aquéllos.

Por la noche, la ciudad se enciende y se engalana. Montevideo es una de las ciudades mejor iluminadas del mundo. La calle 18 de Julio, las plazas, los hoteles, los cafés, los barrios de los teatros y salas de espectáculos, arden feéricamente iluminados, mientras los barrios recatados duermen discretamente bajo la luz de los globos eléctricos.

El mundo que se divierte se agolpa frente a los teatros y cafés o circula por calles y plazas, camino de los hoteles y casinos, desde donde lo llaman las músicas turbadoras de las orquestas típicas, o la misteriosa melodía que produce la bolilla al saltar en la ruleta. El lujo, la opulencia, la belleza, el placer, la alegría, el vicio, conquistan entonces la otrora humilde y silenciosa ciudad.

Frente a este espectáculo diariamente renovado; mirando pasar los autos que conducen gentes elegantes: mujeres audazmente ataviadas; hombres ávidos de placer; ojos que brillan misteriosamente; pálidas manos, que se mueven con fiebre; rostros, donde el albayalde y el colorete cubren dolorosas livideces; actitudes en las que parece persistir la cadenciosa molición del tango; ráfagas de turbadores perfumes; bocanadas de exóticos aromas; gestos, risas y palabras que se confunden con los alaridos de las bocinas y los ruidos de la calle, no se puede menos que pensar en esa otra ciudad que sufre, que trabaja y que sueña, y que, a esta misma hora en que pasa el turbión del placer, camino de hoteles y casinos, se revuelve insomne en el lecho, se inclina sobre la mesa de labor, mira las estrellas desde las altas ventanas de las casas silenciosas, o duerme serenamente, para reparar las fuerzas perdidas en la noble labor de cada día. Y no se puede tampoco menos que pensar con melancolía en todo aquello que se llevó el progreso: la dulce paz de la ciudad colonial; las casonas enjalbegadas de blanco, con sus recios portales y sus hondas ventanas enrejadas; la vieja Matriz con su poética esquila; el vetusto convento de San Francisco, con su iglesia barroca y su tapia de ladrillo rojo; la pintoresca tertulia de mate y candil; la Casa de Comedias, con sus espantables dramas de duendes y aparecidos; el Recinto con sus esplanadas, cubos y bastiones artillados; la recia y ceñuda Ciudadela, con sus baluartes, sus fosos y su puente levadizo; y, sobre todo, lo que se fué con los sillares, los ladrillos, los rollizos, las viejas puertas y ventanas de abultados tableros que demolió y destruyó la implacable piqueta: el espíritu



Calle 25 de Mayo



Teatro Solís



Plaza Libertad



Playa de Carrasco

simple y primitivo de la ciudad, el alma sencilla, piadosa y grave de sus habitantes; las costumbres patriarcales, las nobles virtudes domésticas, las dulces tradiciones del solar paterno perdidas para siempre en medio de este árido e inquieto batallar.

Raúlunko de la ciudad



Monumento al gaucho

Obra del escultor nacional Sr. José Luis Zorrilla de San Martín



Rambla de Pocitos



Playa de Ramírez



Estátua de Artigas

El Palacio Legislativo

Montevideo contará en breve con el palacio monumental más hermoso de América. El Palacio Legislativo, — cuya terminación coincidirá con el Centenario de la Independencia, — será, sin duda alguna, la obra con la cual habrán de enorgullecerse, en aquella fecha gloriosa, todos cuantos aman el progreso edilicio de la capital de la República.

Para su construcción se llamó a concurso en 1903; y habiéndose presentado a él arquitectos de todos los países, resultó triunfante el proyecto presentado por el arquitecto Víctor Meano, autor del Palacio del Congreso de Buenos Aires. La muerte de aquel artista impidió que pudiera él formular el proyecto definitivo de ejecución; por lo que, dispuesta una nueva y más apropiada ubicación para el edificio, se llamó a propuestas en 1907, entre arquitectos nacionales, para los planos necesarios para la licitación y realización de las obras, adoptando la actual ubicación, pidiendo la ampliación de las dimensiones, a la vez que imponiendo un criterio de absoluta subordinación al aspecto arquitectónico del proyecto premiado en el concurso. Fué aceptada entonces la propuesta del arquitecto J. Vázquez Varela, en colaboración con el señor A. Banchini.

Cuando estaban casi terminadas las obras de albañilería, la Comisión, — Comisión delegada del Cuerpo Legislativo, — decidió dar al edificio un carácter francamente monumental y enriquecer su construcción con nobles materiales de revestimiento que acentuaran la decoración arquitectónica en todos los elementos esenciales del Palacio. Se confió entonces la tarea de modificar y perfeccionar la estructura y decoración al arquitecto G. Moretti, de Milán.

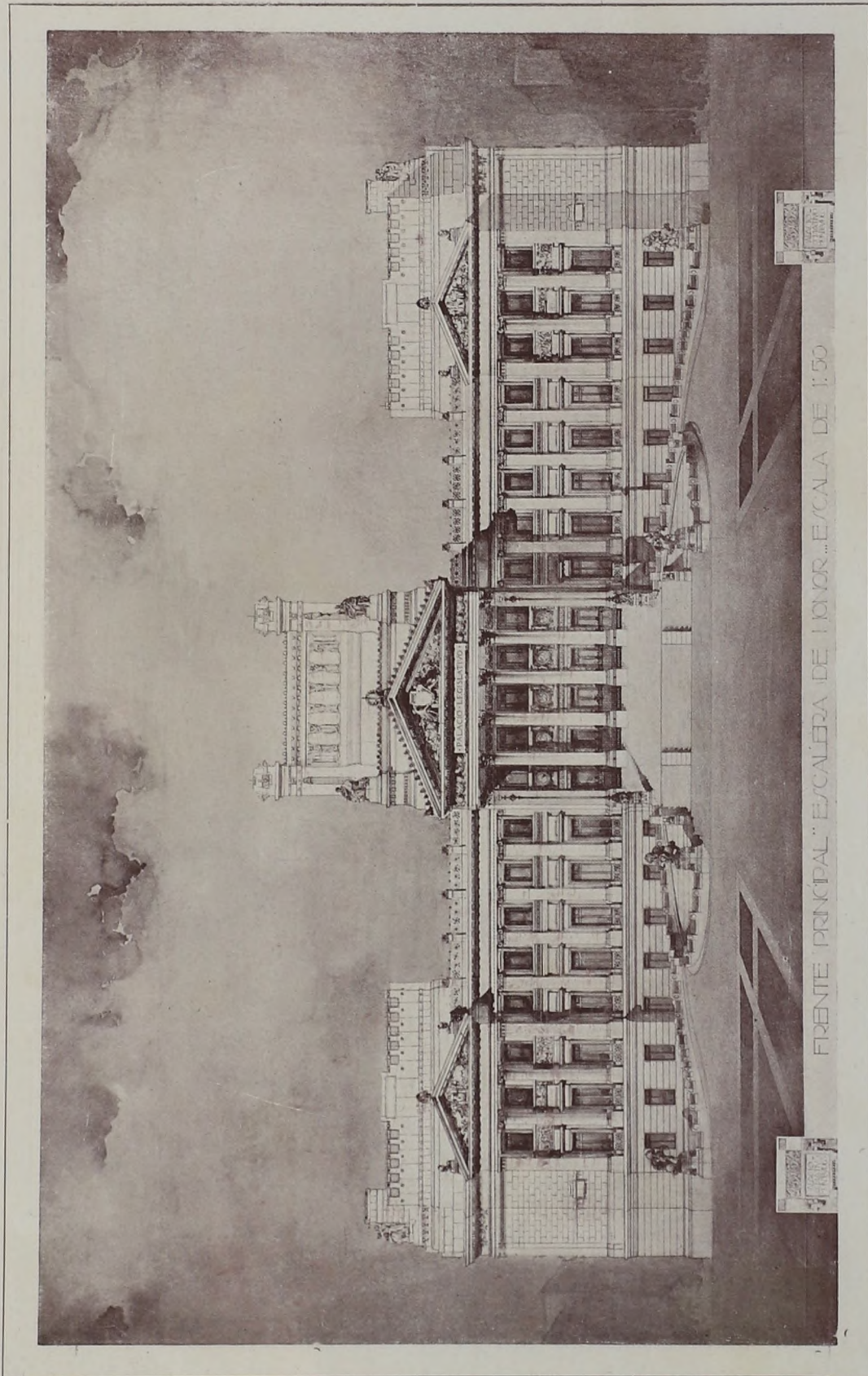
En 1914, el Poder Legislativo autorizó la ampliación del presupuesto, y se dió comienzo a los trabajos de mármol que han de constituir los artísticos revestimientos del Salón de Pasos Perdidos, las jambas de las ventanas exteriores, etc. En esos trabajos se emplean mármoles nacionales, como brillante iniciación de una industria que es índice de progreso y que ha merecido francos y entusiastas elogios en los países de América y Europa.

En este momento se desarrollan las obras que realizan el magnífico plan del profesor Moretti, y todo hace suponer que el resultado más halagüeño ha de coronar los esfuerzos del artista italiano y ha de satisfacer los deseos del país, obteniéndose una verdadera obra de arte, la más importante de Sud América.

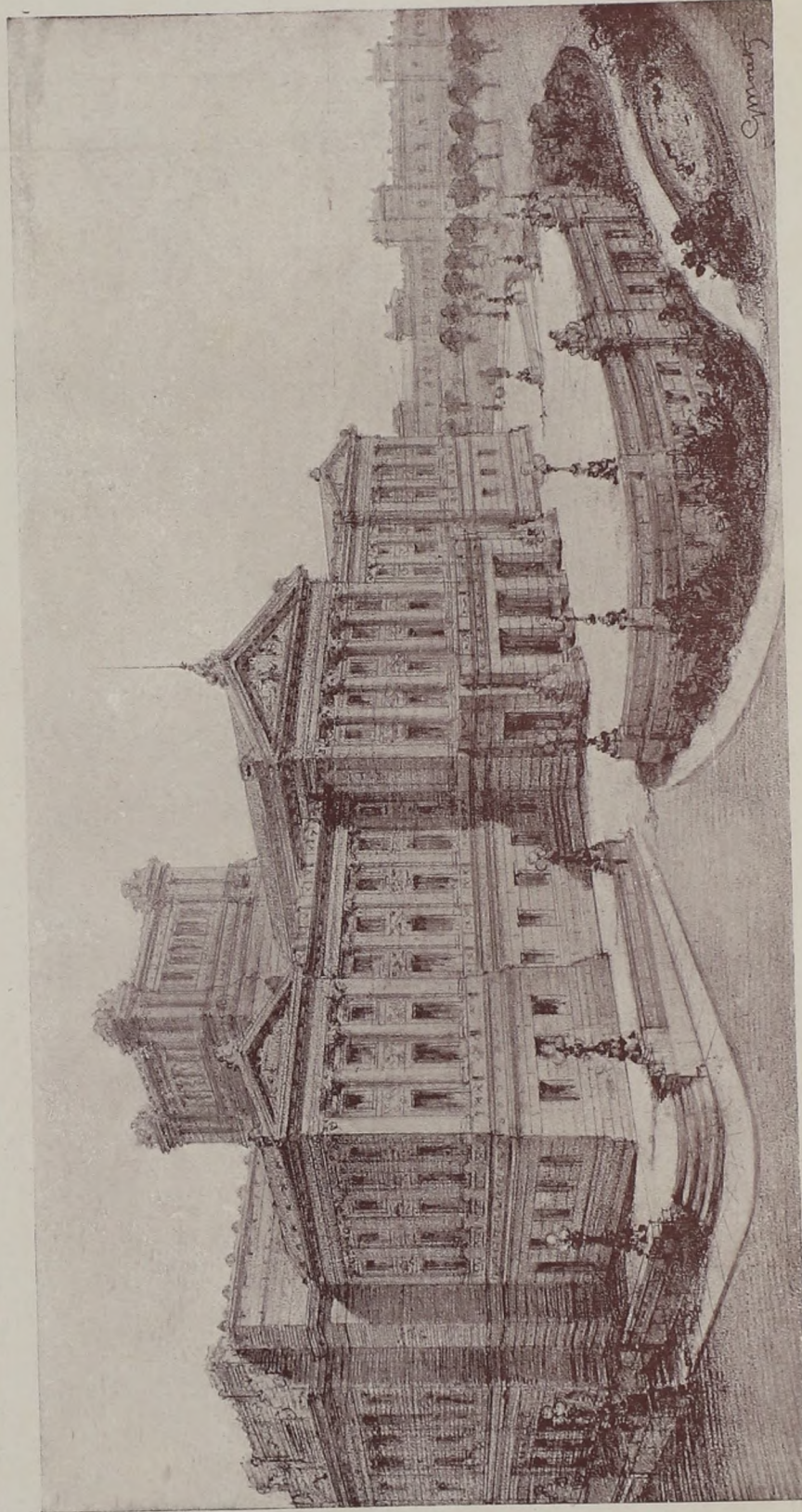
Los grabados que publicamos no pueden dar una noción exacta de la importancia y de la seria preparación de los estudios que presiden la determinación del proyecto que actualmente se ejecuta bajo la dirección de su autor; pero darán una idea de la magnitud de la obra.

El profesor Moretti ha hecho y está haciendo obra seria, artística, de profundo y radical mejoramiento al anterior estado de cosas, de honesta probidad profesional y de inspirada concepción arquitectónica.

El salón de Pasos Perdidos, — que daremos a conocer en los próximos pliegos de EL URUGUAY CENTENARIO, — las rapas exteriores, las salas de sesiones y las antecorredores, la biblioteca y el salón de fiestas, han salido ventajosamente modificados por los estudios del eminente profesor.



Palacio Legislativo. — Fachada Principal.



Palacio Legislativo. — Frente Posterior.



Señor Alberto Oneto

Gerente Director de la firma Oneto Vignale y Cía.

Oneto, Vignale y Cía

En el año 1873, o sea hace medio siglo, inició sus negocios esta firma bajo la denominación de Vignale, Parma y Cía., dedicándose a la importación y venta de artículos de almacén en general, comprados en las principales plazas europeas y americanas. Posteriormente y siempre marcando progresos en sus negocios, cambió esta firma de rubro por el de Miguel Oneto y Cía.

Disuelta esta sociedad, después de haber obtenido múltiples éxitos en todas sus operaciones financieras, se formó la razón social Oneto, Vignale y Canale; y más tarde, en el año 1921, se constituyó la actual razón social Oneto, Vignale y Cía., compuesta de los señores Alberto Oneto, Alfredo Vignale y Leopoldo Frugone, quienes han impreso a sus negocios extraordinario impulso.

La intensificación de los negocios ha hecho que en sus vastos almacenes se surta gran parte del comercio de la capital y del interior.

La firma Oneto, Vignale y Cía., importa del Brasil un tipo de yerba tan selecta en su elaboración como agradable y suave al paladar, al punto de ser la preferida de la gente criolla, de los verdaderos catadores de la popular yerba.

Fundada cuando ese género de negocios no había alcanzado en el país la prosperidad actual, cediendo a las expansiones económicas de la nación, bien pronto sus progresos se hicieron apreciables, empujados por iniciativas acertadas, y una dirección inteligente puesta al frente de la casa marcó desde entonces rumbos atinados, asegurándole más fuertes desenvolvimientos.

Todos los esfuerzos dedicados al acrecentamiento de la casa se tradujeron en resultados de eficacia y la satisfacción producida por el coronamiento de aspiraciones legítimas creó nuevos estímulos.

La **Yerba Oneto**, que tanto se consume en la actualidad en el país, impuesta por su alta calidad, es un producto tonificante en grado extremo. Cuando en la elaboración de la yerba interviene una científica higienización, — como ocurre en los yerbales del Brasil, de los cuales procede la **Yerba Oneto**, — resulta un producto tonificante, como hemos dicho, que puede competir sin desmedro con el café, el té, el cacao, etc., convirtiéndose en un moderador de la nutrición. Así, por ejemplo, en el Hospital Marvaud, en Francia, se emplea a la yerba, servida en tisana, contra la tos ferina o tos convulsa, con benéficos resultados. La tisana de yerba mate calma así sensiblemente los accesos de tos en los niños atacados de aquella conocida y temible enfermedad, y se convierte en un poderoso aliado de la ciencia.

En el Brasil y en el Paraguay, la yerba de calidad superior como la **Oneto**, constituye el más poderoso diurético, indicadísimo para emplearse contra cálculos, cólicos nefríticos, gota, etc.

Otro de los artículos de la casa Oneto, Vignale y Cía., que ha logrado imponerse en breve espacio de tiempo, es el **Aceite Manón**. Elaborado en España, refinado de acuerdo con los más exigentes gustos del público, el **Aceite Manón** es hoy el preferido de las familias, entre las que goza de justo prestigio.

Los señores Oneto, Vignale y Cía., operan con todos los Bancos de la plaza, por cuyo intermedio realizan sus giros para el exterior; y en ese aspecto de la actividad de la firma, bueno es dejar constancia de la competencia del señor Alfredo Vignale, que tiene a su cargo la dirección de aquellas operaciones bancarias.

Pero la prosperidad de la casa no debe atribuirse exclusivamente a las condiciones favorables del medio en que actúa ni a la misma índole de sus negocios. Porque si es lógico reconocer que existe correlación entre la marcha de una empresa y el ambiente propicio o adverso a su desenvolvimiento, justo es reconocer también que la acción directriz de cualquier establecimiento debe contarse como uno de los factores importantes de su resultado. Y tal vez en este punto es donde reside el secreto de la situación que han sabido dar a su casa los señores Oneto, Vignale y Cía.

No puede ser otra la consecuencia a que se llegue como final de esta fecunda jornada a cuyo servicio se han puesto tan importantes factores, todos concurrentes a un mismo objetivo, con orientaciones precisas y energías infatigables que no sufrieron cambio ni desmayaron nunca, aún en medio de las más graves perturbaciones del país.

El porvenir de la industria de la yerba lo anticipa su mismo proceso, su marcha anterior y sus perfeccionamientos actuales, y si como método de elaboración es difícil que pueda alcanzarse un grado más avanzado, todo indica que llegarán para la casa Oneto, Vignale y Cía., épocas de mayor expansión cuando el escenario en que hoy actúa ensanche sus límites con el aumento considerablemente mayor de nuevas fuerzas consumidoras. Entorpecerá haber llegado para la casa Oneto, Vignale y Cía., el momento de ver retribuidos todos los afanes de su acción, al colocar su ramo de negocios en el puesto que debe ocupar entre todas nuestras actividades.

Por lo demás, se trata de una de las casas más conocidas, dentro y fuera del país. No es necesario, pues, insistir mucho acerca de su importancia para justificar el crédito y el renombre de que goza, renombre y crédito que son el producto de cincuenta años de labor tenaz, puesta al servicio de una probidad extrema y de una inteligencia comercial de primer orden.

La dirección de las operaciones de esta firma está a cargo del socio señor Alberto Oneto.

Tal es la casa Oneto, Vignale y Cía., una de las más importantes y vastas organizaciones comerciales de la República, que pueden llenar nuestro orgullo de pueblo laborioso y progresista, y que, por su amplitud, por la significación de sus operaciones, por su posición en el mundo de los negocios, reflejan prestigio sobre el país.

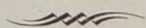
cas. Oneto, Vignale
ne hoy



Señor LORENZO SALVO

Iniciador de una de las obras más monumentales que tendrá Montevideo

EL PALACIO SALVO



Montevideo contará en breve con el primer "rasca-cielos", con un palacio monumental que, honrando el nombre de su iniciador, honrará igualmente los progresos edilicios de la metrópoli.

Hombre de empresa, de clara visión del porvenir, animoso y fuerte, no ha titubeado don Lorenzo Salvo en construir, a precio millonario, ese magnífico edificio que se levantará en el lugar más importante de la ciudad, en el arranque de nuestra gran arteria urbana, la Avenida 18 de Julio, y que será destinado a Hotel y escritorios.

En área de 1.800 metros cuadrados, con frentes a la Plaza Independencia, 18 de Julio y Andes, se levantará esta obra monumental bajo la competente dirección del arquitecto Mario Relanti y el ingeniero Lorenzo A. Gori.

Como demostración de la importancia del vasto edificio, he aquí sus principales características: Primer sótano, de 8 metros de altura, donde estarán instaladas las maquinarias y depósitos, bodegas, frigoríficos, etc. Segundo sótano, de 5 metros de altura, donde se ubicarán el Bar Americano, Grill-Room, peluquería, baños, etc.

Piso bajo: Hall del Hotel, confitería, café, pasaje paralelo a la Avenida 18 de Julio, en el eje de la calle Buenos Aires. Este pasaje, — cuyo nombre de "Pasaje Salvo" se impone desde ya, — tendrá un ancho de 6 metros y una altura de 8 metros 50 centímetros.

Entrepiso: Jardín de invierno, salitas de conversación y lectura, administración del Hotel, etc.

Primer piso alto: Comedor, sala de fiestas, sala de banquetes, cocinas, etc.

Segundo piso alto: Sala de fiestas, dependencias de las cocinas, etc.

Pisos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, habitaciones del Hotel y escritorios sobre la parte del pasaje.

Pisos 9.º y 10.º ("mansard"): ubicación de los depósitos de vajilla, platinas, stock de cristalería, lavadero y secadero, etc.

En la torre, — cuyas proporciones podrá apreciarse por el grabado adjunto, — se instalarán los demás apartamentos del Hotel.

La altura del edificio, de la calle a la cornisa, será de 41 metros, y la altura total, en la torre, alcanzará a 85 metros, por lo que será el palacio más alto de Sud América.

En la magna obra, de resistente estructura, se empleará el cemento armado, y su edificación, hasta librarlo al servicio público, durará de dos y medio a tres años.

La construcción del Palacio Salvo tiene, además, una doble y capital importancia: no sólo será el primer "rasca-cielos" montevideano, — el más alto, como hemos dicho, de las capitales de Sud-América, — sino que embellecerá la Avenida 18 de Julio en su punto de arranque, despertando a la vez la emulación de los propietarios de fincas en nuestra principal arteria urbana.

El Palacio Salvo se destinará, como se ha visto, a Hotel, a un moderno establecimiento que podrá competir, por su amplitud, suntuosidad, dependencias y servicios, con los mejores de América; y se destinará también a escritorios.

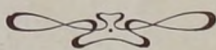
El embellecimiento edilicio de Montevideo inscribirá así en sus anales, en sus páginas de oro, el nombre de Salvo, nombre predestinado a sonar en las más altas manifestaciones del esfuerzo industrial.

Una de las características del magnífico edificio será, sin duda alguna, el pasaje a ubicarse en el eje de la calle Buenos Aires; y no se precisa hacer trabajar mucho a la imaginación, para evocar al "Pasaje Salvo" — cual otro "Pasaje Güemes", — en las horas de las intensas actividades metropolitanas.

Las arcadas de la planta baja, — que pueden apreciarse bien en una de las notas gráficas de estas páginas, — serán otras de las más suntuosas al par que útiles características del "rasca-cielo" montevideano, y no serán, por cierto, el atractivo menor del bar, café y confitería en las horas propicias de la tarde y de la noche.

El nombre de Salvo quedará así, pues, definitivamente vinculado al progreso de la metrópoli, en el corazón mismo de la ciudad, en el lugar ideal por excelencia, en el paraje donde, por la misma carestía de la tierra, se requería una visión nítida del porvenir, del engrandecimiento de la capital de la República.

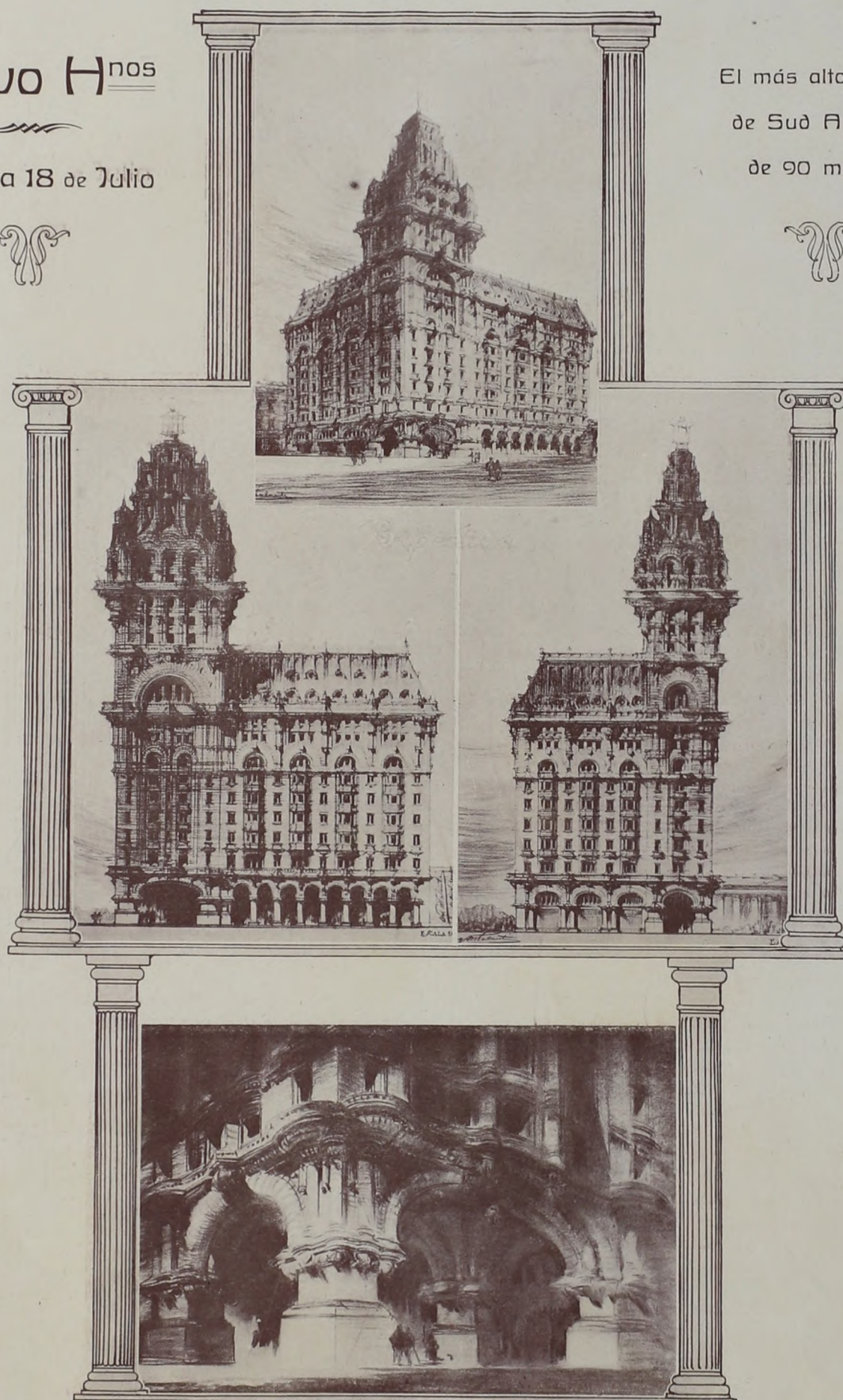
Y por eso también, cuando en el futuro se estudie nuestra tradición edilicia; cuando se busque una explicación al progreso extraordinario de la capital, se citará el nombre de Salvo como uno de los principales factores de ese progreso.



Salvo H^{nos}

Avenida 18 de Julio

El más alto edificio
de Sud América,
de 90 metros.



Detalle de la esquina 18 de Julio y Plaza Independencia
cuyas proporciones dan idea de la monumentalidad del edificio.

PUERTO DE MONTEVIDEO



Edificio de la Administración Nacional del Puerto

Las construcciones de las grandes obras que constituyen actualmente el puerto comercial, fueron iniciadas en el año 1901, y consistieron en dos largos rompeolas (escoleras Este y Oeste), extensos diques de cintura y de ribera, amplios muelles de mampostería, de cemento y de madera, terrapienes, dársenas, un canal artificial de entrada perfectamente balizado, antepuerto, incluso los dragados a una profundidad que permite la fácil entrada de los grandes vapores. El servicio y conservación de fondos, es atendido con la mayor preferencia. Por ley de Enero 26 de 1922, se dispuso continuar la profundización del canal de entrada, antepuerto y puerto, la construcción de una dársena especial para los buques fluviales, la terminación del pabellón de pasajeros, en el muelle A, edificio cómodo y de valor estético, un mercado de frutos que sustituirá a los depósitos destinados en el presente a ese objeto, nuevo varadero, y otras obras de importancia, habiéndose, además, resuelto la adquisición de más elementos para el dragado. Los trabajos deben quedar concluidos dentro de un plazo de cuatro años.

El Puerto, por otra parte, cuenta con una buena cantidad de amplios depósitos, muchos de ellos de construcción moderna, y hangares suficientes para el pronto almacenamiento de la mercadería, estando uno ocupado por el Frigorífico Armour del Uruguay. Posee también un ferrocarril de trocha ancha, con extensas vías que recorren sus explanadas, ramblas y muelles principales.

Dispone, además, de perfeccionadas grúas de pórtico, de medio pórtico y de transportadores, movido todo ese material a electricidad, y utiliza, igualmente, guinchos a vapor, y los demás elementos necesarios al buen servicio. En la parte marítima, el Puerto adquirió la flota de las dos empresas más valiosas de lanchajes, remolques y salvamentos que funcionaban en él (flota de Lussich y Paseual), y, como consecuencia, tiene en actividad remolcadores de gran fuerza, y se preocupa de la mejora de los mismos y de adquirir otros más poderosos todavía, cuidando constantemente de la conservación y ampliación de sus máquinas y útiles de salvamento, que han prestado ya decisivo contingente en los casos de peligro y de naufragios. Tiene, por último, el Puerto, servicios de saneamiento terrestre y marítimo, y de provisión de agua potable a los buques, así como un Cuerpo de Bomberos bien regido y pertrechado con todo lo indispensable para los casos de incendio, y un bien montado astillero para su flota.

La administración comercial del Puerto, ha sido confiada a un ente autónomo llamado Administración Nacional del Puerto de Montevideo, con un Directorio a su frente, que lo dirige y gobierna. El trabajo está monopolizado en lo más esencial, y se distribuye entre



Sr. Alfredo Labadie,
Presidente del Directorio

dos grandes divisiones, la Terrestre y Marítima, que atiende todo el movimiento, bajo la dependencia del Directorio.

Existen otras reparticiones importantes, como ser la Contaduría General y la Tesorería, dependientes también de la misma autoridad.

La Administración portuaria no persigue utilidades, sino favorecer la navegación y el comercio, y es por eso que sus tarifas están calculadas bajo el principio de que deben rendir sólo lo suficiente para atender a los gastos de explotación y accesorios, teniendo, en general, su asiento, sobre las mercaderías, lo que hace que el Puerto sea uno de los más económicos para la navegación, y ampara al comercio, especialmente tratándose de artículos de tránsito, que gozan de verdaderos privilegios y franquicias.

El Puerto Comercial de Montevideo, en resumen, es cómodo, seguro y barato, teniendo la navegación evidente conveniencia en utilizarlo. A los buques que descargan mercaderías, no se les grava con derechos de entrada, ni de estadías, muelles, etc., salvo cuando permanecen junto a los muros, más del tiempo necesario, y, aún entonces, solamente se les exige el pago de un moderado provento, llamado de atraque.

El actual Directorio está formado del modo siguiente: Presidente, Alfredo Labadie; Vicepresidente, coronel ingeniero Guillermo Lyons; Vocales, Juan A. Smith, Leopoldo De León, capitán de fragata José Aguiar, escribano Eduardo Pittaluga, Enrique F. Areco, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, ingeniero Adolfo D. Pérez; Secretario General, doctor Vicente Borro.



Directorio de la Administración N. del Puerto



Excmo. y Rmo. Mons. Dr. Don Juan Francisco Aragone
ARZOBISPO DE MONTEVIDEO



Residencias Suntuosas

CHALET
de los
esposos Ximenez Ellis
en Pocitos



GRANDES HOTELES



Edificio del Hotel Casino de Carrasco

HOTEL CASINO DE CARRASCO

El Hotel-Casino de Carrasco, inaugurado en la temporada veraniega 1920-1921, viene siendo considerable, por los millares de turistas que forman su clientela, como el hotel de *saison* más lujoso de América.

Frente a su suntuosidad se siente la impresión de que se está fuera del país, en uno de esos palacios esplendorosos donde se confunden en un solo ritmo la armonía y belleza del conjunto con el confort y buen acierto de su organización, todo confiado, como se sabe, a la activa Comisión Municipal de Hoteles y Casinos de Montevideo.

Indagatorio casi es decir, — al detallar el gran hotel, — que los departamentos independientes para familia (de sala y dos dormitorios), lo mismo que todas las piezas, cuentan con su baño particular y con servicio telefónico.

El mobiliaje de este grandioso establecimiento ha sido instalado por las renombradas firmas Nordiska Kompaniet, y Thompson Muebles Lda., de Buenos Aires, y llama la atención la riqueza y buen gusto de sus tapicerías, la vajilla, lencería, artefactos eléctricos de bronce esculpido y cristal baccarat, todo adquirido expresamente para inaugurar el hotel.

El gran salón comedor ostenta cielorraso y adornos de paredes estilo Luis XVI. En consecuencia, la mencionada casa Thompson preparó el mobiliaje basándose en los del Ritz Hotel, de Londres; pero con la diferencia de que, en lugar de tener los armazones laqueados, ellos son de Yvirapiré lustrado color citronnier, y tapizado en terciopelo rosa. Es, sin duda alguna, el más elegante comedor público de la América del Sud.

La sala circular de juego ostenta muebles de caoba, tapizados en cuero de búfalo de color verde oscuro, lo que hace contraste apropiado a la brillante iluminación del conjunto.

Las espaciosas oficinas de recepción, con mostrador y escritorios de roble lustrado, ofrecen amplia comodidad a los visitantes.

La gran Terraza que mira al mar, se presenta como un lugar ideal de descanso.

En el gran salón de fiestas se dan conciertos, recepciones y bailes, de los cuales la prensa se ocupa constantemente y con elogio.

Cuenta, además, el hotel, con canchas de tennis, plaza de ejercicios físicos y de recreo para niños, comedor para los mismos, vaquería, garage para los automóviles de los pasajeros, ómnibus para excursiones, peluquería para señoras y caballeros, teléfonos en todas las habitaciones, etc.

El gran comedor tiene capacidad para más de 500 comensales; y en cuanto a la cocina, deja siempre satisfechos a los *gourmets* más exigentes, pues la dirige un *chef* de primer orden.

Al distribuir las habitaciones se ha tenido en cuenta que todas reciban aire y luz, lo que hace alegres y saludables todos los dormitorios; y como éstos están situados en los pisos altos y casi todos dan a la calle, desde sus ventanas y balcones se domina un precioso panorama.

El Hotel-Casino de Carrasco, ha ofrecido y ofrece durante la temporada, fiestas y atracciones diversas, tales como Torneo Sudamericano de Ajedrez, concurso de equitación, carreras de automóviles, campeonatos de aviación y de tiro, raids de yachts y lanchas automóviles, partidos internacionales de lawn-tennis, batallas de flores, bailes de máscaras y de estilo, bailes infantiles, conciertos, teatro al aire libre, garden-partys, exposiciones de flores, concursos de fotografías, etc.

Con el funcionamiento del Hotel-Casino de Carrasco se ha dado la razón a un gran argentino, a Sarmiento, quien en uno de sus magníficos artículos periodísticos, aconsejaba las excursiones veraniegas, la contemplación del mar o de los accidentados sitios pintorescos, porque ello, decía, "repara, deleita y eleva el espíritu".

HOTEL DEL PRADO

Arrendado el Parque-Hotel, la Comisión de Hoteles y Casinos resolvió poner al Restaurant del Prado en condiciones de satisfacer los más exigentes gustos.

Fué así como transformó, puede decirse, el gran salón comedor, decorándolo a la moderna y enriqueciéndolo con las telas de renombrados pintores.

Situado en la parte más pintoresca del hermoso paseo montevideano, el Restaurant del Prado es ahora lugar preferido para fiestas y reuniones. Su terraza junto a la fuente de Cordier, es convertida en teatro al aire libre, y allí han tenido lugar novedosos espectáculos que congregaron, en determinadas ocasiones, a más de veinte mil personas.

La Comisión no descuida ninguno de los detalles que contribuya al mejor funcionamiento de su dependencia del Prado, punto de reunión de moda de nuestras familias por la belleza del ambiente, y lo esmerado y exquisito de su servicio.



Edificio del Hotel del Prado

LA INDUSTRIA

Y

EL COMERCIO

EL URUGUAY CENTENARIO ha de reflejar en sus páginas el desarrollo de la industria y el comercio en el Uruguay, en la centuria que termina el día glorioso de Agosto de 1925.

No será, por cierto, tarea fácil, por cuanto para seguir la evolución industrial o comercial en nuestro país, desde los albores de su independencia hasta los días que corren, sería necesario considerar los múltiples factores que han intervenido en el progreso de la Nación.

Las primitivas industrias nacionales, — en las que siempre se impuso la ganadería, la industria madre, por excelencia, — parecen ahora, evocadas en esta época de maravillosos adelantos fabriles y de audaces iniciativas comerciales, datar de más de una centuria, no pertenecer a la misma época en que nuestros antepasados pugnaban heroicamente por independizar la patria o por consolidar, en fecha más cercana, las instituciones democráticas.

El lector de EL URUGUAY CENTENARIO, a quien se presente hoy, en estas páginas impresas en talleres nacionales, una descripción de lo que fueron antaño el comercio y la industria, quedaría tan profundamente sorprendido que dudaría, estamos seguros, de la veracidad de nuestras informaciones.

Por eso, la descripción de un establecimiento industrial o la apología de una empresa comercial, tiene forzosamente que ser, en nuestras páginas, un verdadero documento histórico, porque ella contribuirá, con toda elocuencia, a evidenciar los enormes progresos alcanzados en la centuria vencida y el también enorme esfuerzo de quienes, como verdaderos "pionners", llevaron al comercio y a la industria nacionales a tan alto grado de adelanto.

Sí; las páginas de EL URUGUAY CENTENARIO, serán el mejor exponente de la vitalidad del país, de su potencialidad económica, de su solidez financiera, y será para el extranjero el mejor libro donde aprender lo que ha sido, lo que es y lo que será el Uruguay en el concierto de las naciones americanas.

Hará solo treinta años no asombraba a nadie oír estas palabras — "No adquiera nada en las fábricas del país. Encargue usted a Europa lo que desea. Sólo así conseguirá usted algo realmente bueno, algo verdaderamente irreprochable en forma y calidad".

Fué de 1890 en adelante, que la iniciativa industrial comenzó a insinuarse entre nosotros. Los primeros ensayos realizados en algunos ramos, — ensayos poco propicios al prestigio de las nacientes actividades, llevados a cabo muchas veces sin los elementos indispensables para producir bien, — extendieron a todos, en una generalización injusta, el descrédito que arraigó en la mayoría la creencia de que jamás podrían fabricarse aquí artículos de tan alta calidad como los importados. La frase que transcribimos se oía con frecuencia. Repetíase casi invariablemente cada vez que alguien se proponía adquirir un artículo, fuese del orden que fuese. Y fué en ese ambiente de excecicismo en el que se impusieron y vencieron, tras ruda lucha, los industriales que EL URUGUAY CENTENARIO ha de presentar en sus páginas para que sus nombres adquieran el prestigio debido y para que sean respetados por las generaciones que vendrán.

Y lo mismo que decimos de la industria, puede decirse del comercio, de la evolución impresa a esta actividad humana por quienes no supieron nunca de flaquezas y a quienes no arredró nunca el obstáculo, por insalvable que él apareciera.

La actividad humana tiene en el comercio una de sus manifestaciones más características, porque su desenvolvimiento constituye una evidente demostración de progreso y puede, asimismo, servir de testimonio del grado de civilización de un país. Tanto más desarrollado se halla el comercio de un país, cuanto más adelantado es el ambiente de civilización en que el comercio opera, haciendo circular las diferentes riquezas con tanta rapidez como fáciles sean las transacciones.

De esto se deduce la preponderancia que el comercio debe tener sobre la producción, y por esto la producción llega al consumidor con un carácter de generalidad, capaz de influenciar la vida social, guardando siempre, como ha dicho un escritor, "la condición primordial de la utilidad".

Tales son los aspectos generales de la teoría comercial; pero es necesario dejar a aquélla y entrar de lleno al campo de la lucha, al verdadero terreno comercial, para poder apreciar los progresos alcan-

zados en la centuria que termina y principalmente en los últimos lustros de consolidación definitiva.

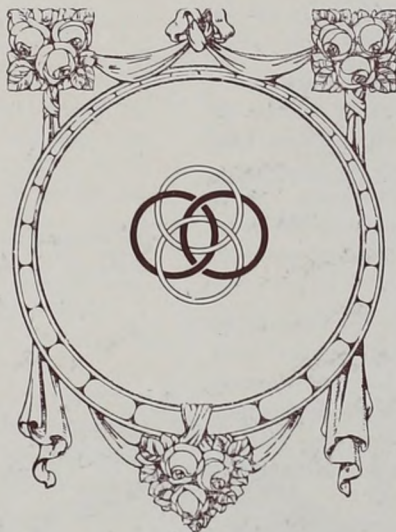
Y hemos de progresar aún más. Cuando nuestra política comercial se oriente teniendo en cuenta la solución de los múltiples problemas económicos sobre bases sólidas que encuentren fundamento en las medidas aplicadas por otros pueblos en períodos análogos de su organización, con las modificaciones que la experiencia haya ido demostrando, y no quiera dejar al margen todos los grandes factores a que nos hemos referido, el comercio uruguayo adquirirá, dentro de un período muy breve, proporciones que atestigüen más fuertemente sus características, — las mismas que pueden estudiarse ya en la historia de las casas de comercio o en los establecimientos industriales que EL URUGUAY CENTENARIO presenta en estos primeros pliegos de su obra cultural.

Capítulo separado ha de tener en nuestra obra el desarrollo de las transacciones bancarias.

Ofrecemos ya los rasgos principales de las grandes instituciones del Estado, y hemos de completarlos con los Bancos extranjeros, factores también de progreso en nuestro ambiente económico.

Con la reseña que ofrezcamos de todas esas instituciones ha de surgir la potencialidad de la Nación, como el verdadero índice económico-financiero.

Por eso, pues, — y como ya lo hemos dicho, — las páginas de EL URUGUAY CENTENARIO han de constituir, engalanadas por los talleres de un establecimiento industrial o por el retrato de un hombre de empresa, verdaderos documentos para trazar los rasgos salientes y definitivos de la Nación en marcha.



El Banco de la República Oriental del Uruguay

UNA GRAN INSTITUCIÓN DE ESTADO

El Banco de la República Oriental del Uruguay es el Banco tipo de Estado, pues dentro de su organización simplista, ha logrado unificar y centralizar todas las funciones bancarias, financieras y económicas, que en otros países, el dominio industrial del Estado ha confiado a diversos organismos.

En efecto, el Banco de la República Oriental del Uruguay, es a la vez Banco emisor único, caja de conversión, casa de moneda y banco de descuentos y redescuentos.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, ha llenado todas esas complejas funciones con extraordinario éxito, y hoy, después de más de veinticinco años de funcionamiento, al constatar su prodigioso desarrollo y el estado de solidez y prosperidad a que ha llegado, puede ser presentado como Institución modelo.

El Banco de la República Oriental del Uruguay cuenta actualmente, además de la Casa Central, con cinco Agencias urbanas en Montevideo, instaladas en la Aguada, Avenida General Flores, Paso del Molino, Cordón y Unión. Además, tiene, bajo su dependencia y jurisdicción, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. En el resto del país, el Banco ha instalado 37 sucursales distribuidas en las ciudades cabeza de departamentos y en las poblaciones más importantes.

El Banco irradia así sobre todo el territorio del Uruguay su benéfica influencia, y lleva a los más apartados rincones de la República, el estímulo y las ventajas del crédito bancario, otorgado en forma liberal y fecunda. A fin de estimular el desarrollo y progreso de las industrias, el Banco ha establecido diversas disciplinas de crédito que responden a las necesidades y peculiaridades de



Edificio que ocupará el Banco de la República mientras se construye su sede monumental



Dr. Don Claudio Williman
Presidente del Banco de la República

los productores. La población que trabaja y produce, tiene así, en el Banco, el auxiliar más poderoso.

El Banco de la República Oriental del Uruguay se halla administrado por un Directorio compuesto de un Presidente y seis Vocales. Desde 1916, ocupa la Presidencia el doctor Claudio Williman, ex Presidente de la República del Uruguay, cuyo prestigioso nombre constituye una amplia garantía para el país. Acompañan a este distinguido ciudadano en la administración del Banco del Estado, los señores Eduardo Acevedo, Juan Domingo Lanza, Benjamín S. Viana, Juan Blengio Rocca, Asdrúbal E. Delgado y Diego Pons, hombres todos prestigiosos del foro, de la industria y del comercio. Es Secretario General del Banco, el señor José María Romero y Secretario el señor Raúl Montero Bustamante. El cargo de Gerente lo desempeña el señor Octavio Morató, cuyas dotes de financiero son conocidas, y los de Subgerentes, los señores José Bustamante, Juan B. Servente y José María Muñoz.

El Banco de la República Oriental del Uruguay fué fundado por ley de 13 de Marzo de 1896, a iniciativa del Ministro de Hacienda del Uruguay en aquella época, don Federico R. Vidiella. Sancionada su Carta Orgánica, el Gobierno designó el 24 de Agosto de 1896 el primer Directorio, que fué presidido por el ilustre ciudadano doctor don José María Muñoz.

El 23 de Octubre de 1896, el Banco abrió sus puertas e inició sus operaciones. Desde aquella fecha, el Banco ha venido desenvolviéndose, lentamente primero, aceleradamente luego, hasta alcanzar el extraordinario progreso en que hoy se halla, después de más de 25 años de fecunda labor. Banco mixto primero, institución del Estado desde 1911, con todos los privilegios anexos a los establecimientos de esa índole, incluso el de emisión única, puede decirse



El Directorio del Banco de la República, sesionando en pleno

que el progreso nacional en el Uruguay no ha tenido propulsor más eficaz, activo y poderoso que el Banco. No se exagera al afirmar que la fundación del Banco de la República señala en la historia del Uruguay una nueva era de florecimiento nacional económico y financiero. En efecto, el desarrollo de las grandes industrias rurales y la prosperidad del comercio se hallan vinculados a la acción del Banco de la República.

Para apreciar el desarrollo extraordinario alcanzado por el Banco de la República en los años que lleva de funcionamiento, basta enunciar la actual situación de sus factores y relacionarla con la fecha de iniciación de las operaciones. El capital inicial de \$ 5.000.000, alcanza hoy a \$ 21.228.174,27. Los depósitos que el primer año sumaban algo más de un millón de pesos, pasan hoy de \$ 59.000.000. La emisión en circulación que en 1896 llegó a un millón y medio de pesos alcanza hoy a \$ 64.119.687,80; el encaje inicial de \$ 2.000.000, llega hoy a \$ 54.932.650,18, en monedas de oro; las colocaciones que el primer año sumaron \$ 5.500.000, ascienden hoy a \$ 86.213.832,39. Por fin, el Banco ha producido en los 25 años de funcionamiento, una masa de utilidades líquidas superiores a \$ 30.000.000.

Sr. Octavio Morató
Gerente del Banco de la República

He aquí un cuadro sintético que muestra la sólida y próspera situación del Banco de la República Oriental del Uruguay:

31 Diciembre	Capital realizado	Emisión Circulante	Depósitos	Colocaciones	Encaje	Utilidades líquidas
1896....	5.000.000.—	1.431.220	1.225.191	5.564.777	2.055.059	1.069
1901....	5.118.692,54	5.586.707	3.650.557	9.241.414	3.394.054	349.789
1906....	5.326.600,51	11.131.366	6.213.800	14.417.698	8.436.521	448.672
1911....	9.247.650,96	23.899.833	17.408.648	34.204.939	14.414.156	1.465.706
1916....	14.891.528,29	36.565.084	19.392.476	35.949.403	29.651.430	1.281.789
1917....	15.747.513,72	42.604.761	26.238.832	41.876.641	39.470.379	1.628.725
1918....	16.741.060,70	55.649.927	32.832.860	57.106.388	43.672.842	1.944.118
1919....	18.683.340,24	73.898.037	48.509.918	83.814.427	54.328.125	3.049.380
1920....	20.335.955,15	64.859.513	58.199.308	86.326.797	55.091.967	3.312.085
1921....	21.228.174,27	66.338.975	57.512.684	88.391.366	54.926.874	2.809.788
1922....	21.228.174,27	64.119.588	59.205.203	86.213.832	54.927.650	1.171.748

Estos breves apuntes, son apenas un rápido exponente de lo que significa en el orden nacional e internacional la existencia del Banco de la República.

Edificio de la Agencia Aguada del Banco de la República
próximo a inaugurarse

Banco Hipotecario del Uruguay

LOS GRANDES PROGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN NACIONAL



Edificio del Banco Hipotecario del Uruguay

El Banco Hipotecario del Uruguay era hasta 1912 una institución privada, una sociedad anónima. La solidez, la estabilidad de ese instituto y su indiscutible buen concepto, — como lo hacía notar recientemente un financiero, el señor Pedro Cosío, — eran condición imperiosa para merecer la confianza pública, a cuyo favor habría de extenderse el crédito hipotecario a largo plazo, único medio de movilizar la propiedad raíz y poner su propio valor al servicio de su mejor explotación. Ese crédito hipotecario había de ser el verdadero crédito industrial para la ganadería y la agricultura, explotaciones éstas que requieren plazos de aliento, de tranquilidad. Debía de ser, — lo es hoy, — el complemento del Banco de la República, ya que a éste su condición de Banco emisor no le permite pasar de ciertos límites la extensión de créditos de lenta realización.

Fué entonces que el ingeniero José Serrato fué a la solución que se imponía: expropiar el Banco Hipotecario, y agregar al crédito de los títulos de esa institución, — fundado en el valor de la tierra, — la garantía del Estado.

La operación financiera, realizada por el señor Serrato, fué un éxito, pudiendo decirse que no le costó al erario público absolutamente nada, porque se pagó su costo con producto de empréstitos, y la institución contribuye anualmente con \$ 300.000 de sus utilidades para las rentas generales, al efecto del servicio de intereses y amortización de la deuda.

Del estado actual de esta próspera institución nacional, — que hasta el mes de Febrero último presidió el señor Serrato, — informan elocuentemente los datos que ofrecemos a continuación, y que hemos entresacado de la Memoria correspondiente al ejercicio iniciado el 1.º de Abril de 1921 y clausurado el 31 de Marzo de 1922.

El Banco, en ese ejercicio, ha continuado prestando a la economía nacional los importantes servicios que caracterizaron su acción en los ejercicios anteriores, demostrando así, una vez más, el indiscutible acierto con que se procedió a su estadización y la forma racional y adecuada en que ésta se realizó.

La lectura de esa exposición evidencia también la eficaz intervención asumida por el Banco para aminorar los efectos de las perturbaciones económicas y financieras que pesan aún sobre el país, como repercusión, en gran parte, de los trastornos ocasionados en el mundo entero por la post-guerra.

En el curso del ejercicio fenecido sancionó el Cuerpo Legislativo, por iniciativa o colaboración directa del Banco, dos importantes leyes: la primera, de fecha 20 de Junio de 1921, sobre fomento agrícola, a base de préstamos hipotecarios especiales para colonización; y la segunda, de fecha 13 de Julio del mismo año, llamada "Ley Serrato", sobre préstamos hipotecarios, también en condiciones especiales de liberalidad, para la adquisición o construcción de viviendas para empleados u obreros con derecho a jubilación. Ambas leyes se hallan ya en plena aplicación práctica, con buen resultado y éxito creciente.

Vamos a referirnos ahora al movimiento general de operaciones producido en la institución durante el citado ejercicio:

El número total de solicitudes de préstamo que se presentaron y tramitaron, fué de 2.022, de las cuales 1.494 urbanas y 528 rurales. En el ejercicio anterior se habían presentado solo 954 de las primeras y 245 de las segundas.

Las sumas *solicitadas* fueron:

En 1920-21: \$ 9:857.200, sobre fincas; \$ 12:253.750, sobre campos. Total: \$ 22:110.950.

En 1921-22: \$ 12:158.230, sobre fincas, y \$ 15:370.250, sobre campos. Total: \$ 27:528.480.

Aumento en 1921-22: \$ 5:417.530.

Los préstamos *realizados* fueron 703 en 1920-21, y 1.120 en 1921-22. Aumento en este último ejercicio: 417 préstamos.

El total de préstamos realizados por la institución durante los últimos cinco años, fué como sigue:

Ejercicio 1917-18, \$ 4:787.550; ídem 1918-19, \$ 4.181.250; ídem 1919-20, \$ 5:144.750; ídem 1920-21, \$ 10:541.475; ídem 1921-22, \$ 13:692.100. Aumento en el último sobre el anterior, \$ 3:150.625.

Si bien las solicitudes de préstamo presentadas alcanzaron a 2.022, a la sección encargada de estudiar y dictaminar respecto de los títulos de propiedad de los inmuebles ofrecidos en garantía sólo pasaron 1806, explicándose la diferencia entre ambas cifras, en muchos casos, por desistimiento de los interesados, y en otros, porque no siempre se acompañan los títulos con las solicitudes.

Tomando como término de comparación el año civil de 1921, a fin de poder utilizar los datos respectivos suministrados por la Dirección General de Estadística, tenemos que, en dicho año, se realizaron hipotecas, en todo el país, por un monto total de pesos 37:844.722, lo que significa una disminución sobre el año 1920, de \$ 1:331.175.

De este total general de hipotecas efectuadas en el país, en el año 1921, corresponde a operaciones entre particulares \$ 26.638.813, y a las realizadas con el Banco, \$ 11.205.909.

Correspondió, pues, a esta institución del total prestado en todo el país, en el año 1921, el 29.61 %, mientras que, en 1920, le correspondió sólo el 28.41 %. Aumento en 1921: 1.20 %.

El monto de las hipotecas canceladas en toda la república, ascendió, en 1921, a \$ 21.796.201, correspondiendo \$ 4.388.642.30 a las operaciones del Banco y \$ 17.407.558.70 a las de particulares. Las hipotecas entre particulares excedieron a las cancelaciones entre los mismos en \$ 9.231.254.30. En cambio, el excedente a favor de las cancelaciones fué de \$ 3.814.880 en 1918, de \$ 4.895.687 en 1917, y de \$ 3.517.272 en 1916. En 1919, por el contrario, las hipotecas excedieron a las cancelaciones en \$ 664.624, y en 1920, en pesos 9.166.285.18.

A pesar de haberse emitido \$ 13.962.100 en títulos, la circulación, a 31 de Marzo de 1922, de cédulas y títulos, sólo ascendía a \$ 55.078.550, en atención al hecho de haberse rescatado \$ 5.073.800 por concepto de amortizaciones ordinarias y extraordinarias.

El aumento real de la circulación de títulos, durante el ejercicio, fué de \$ 8.618.300, mientras que en el ejercicio anterior, dicho aumento sólo ascendió a \$ 5.584.550, y en el ejercicio 1919-29, a \$ 248.825.

En lo que se refiere a los préstamos para edificación, ha continuado acentuándose la reacción favorable iniciada en el ejercicio anterior.

El Directorio, por su parte, ha tratado de fomentar esa reacción, manteniéndose siempre dentro de las prescripciones pertinentes de la Ley Orgánica de la institución, a fin de contribuir así a solucionar el problema de la escasez y carestía de las viviendas que desde tiempo atrás afecta a nuestra capital.

Dichos préstamos de edificación ascendieron, en 1918-19, a \$ 112.800; en 1919-20, a \$ 244.825; en 1920-21, a \$ 1.474.375, y en 1921-22, a \$ 1.904.400, incluyendo en esta suma \$ 239.850 concedidos de acuerdo con la citada "Ley Serrato", de Julio de 1921.

La utilidad obtenida en el último ejercicio fué distribuida por el Directorio así:

Al tesoro público (art. 14 de la Ley Orgánica del	
Banco	\$ 300.000.00
A "Reserva inmobiliaria"	" 50.000.00
A "Reserva para los riesgos de los préstamos"	" 100.000.00
A "Reserva sin afectación"	" 34.604.36
Total igual.	\$ 484.604.36

El ejercicio en curso, en lo que se refiere a capital y reservas, ha comenzado así:

Capital integrado	\$ 3.703.829.37
Reserva inmobiliaria	" 533.902.47
Reserva para los riesgos de los préstamos.	" 349.027.08
Reserva para alquileres	" 10.000.00
Reserva sin afectación.	" 99.771.30

Estancia "Los Molles"

DE JULIO Y ENRIQUE OLIVERA CALAMET



Sr. Julio Olivera Calamet



Sr. Enrique Olivera Calamet

Estamos en presencia de un establecimiento de campo modelo, en el que se reflejan las aptitudes de dos verdaderos *pionners*: los señores Julio y Enrique Olivera Calamet.

Consta "Los Molles" de 12.000 hectáreas, aproximadamente, de superficie, en la cual, las *poblaciones*, todas de material, ofrecen un hermoso panorama, con sus arboledas convenientemente dispuestas, entre las que se destacan las palmeras, ombúes y paraísos.

Sus pastos son de primera calidad, en gramillas y trébol; todo el campo está perfectamente alambrado y dividido en 7 potreros.

Cuenta con baño especial para vacunos y lanares, con bretes apropiados, instalaciones para la esquila y máquinas a vapor, así como un gran pozo con molino para el baño de ovejas.

Los señores Julio y Enrique Olivera Calamet, — que son, por otra parte, dos cultos caballeros de vastos prestigios en nuestro mundo social, — pueden enorgullecerse de "Los Molles", establecimiento que refleja la moderna orientación de los paladines del trabajo rural.



Rodeo de Hereford "Los Molles" Depto. de Cerro Largo

Salvo, Campomar y Cía

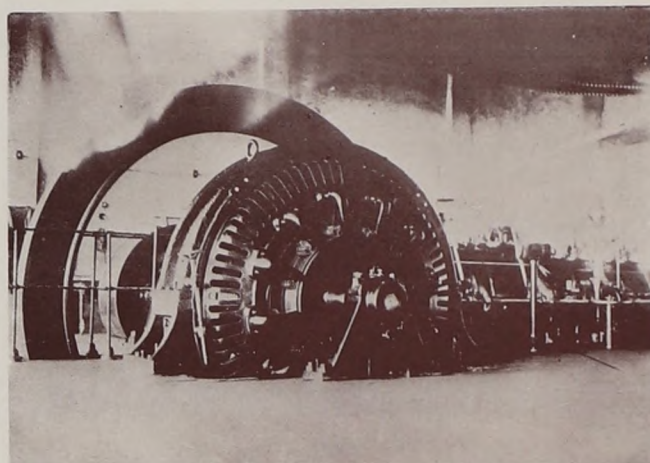


Sección hilandería

Entre los nombres de los *pionners* del progreso del país, que han visto crecer continuamente su obra hasta darle proporciones poco comunes en estos países del Río de la Plata, figuran los de la firma Salvo, Campomar y Cía.

Un plazo relativamente breve, — la casa fué fundada en 1897, — la ha llevado al primer lugar del comercio nacional en su respectivo ramo. El vuelo adquirido por los negocios, debido al espíritu de iniciativa que en tan alto grado poseen los directores de la firma, consagra los vastos prestigios de que goza la reputada firma en nuestro mundo comercial.

El extraordinario progreso logrado a través de sólo 26 años, con la observancia de preceptos fundamentales en el comercio, — honestidad, espíritu práctico, consideración invariable de los gustos del público, mantenimiento de la alta calidad de lo que se vende y métodos que permiten un giro enorme extendido a varios países de América, — ese extraordinario progreso, decimos, no se ha detenido todavía y crecerá aún, estamos seguros, como merecida recompensa a esfuerzos y actividades incomparables.



Dínamo y motor horizontal Tossi

Como hemos dicho, la casa Salvo, Campomar y Cía., fué fundada en el año 1897, siendo en la fecha una de las fábricas de tejidos más importantes de Sud América.

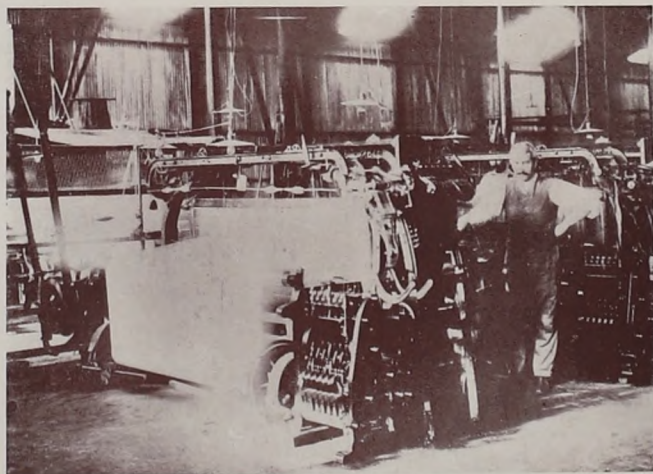
Entra a la fábrica la lana sucia, y allí se lava, se hila y se teje. Se preparan, en sus vastos telares, casimires peinados de fantasía, negros y azules; y tanto éstos como los cardados, pueden competir con los mejores de Europa.

Salen también de sus telares, perfectamente acabados, franelas, moletones, mouflones, lanas para tejer y bordar, rebozos, frazadas, tejidos de punto, bufandas, ponchos, jergas, etc.

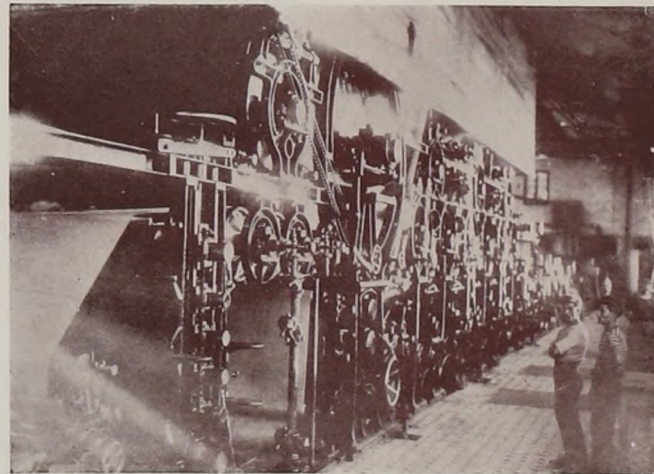
La superior calidad de esos tejidos les ha abierto mercados permanentes en varios países de América, entre los que recordamos a la Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia. Excusado es decir, por otra parte, que esos mismos tejidos se reparten entre las más conocidas casas de venta de las ciudades, pueblos y campaña del Uruguay.

Los escritorios y casa de ventas se hallan instalados en la calle Uruguay 975, bajo la dirección inmediata del señor Lorenzo Salvo.

Posee la firma dos fábricas, consideradas ambas como modelos en su género: "La Industrial", situada en Juan Lacaze, Departamento



Una sección de telares de la fábrica en Juan J. Lacaze
(Depto. Colonia)



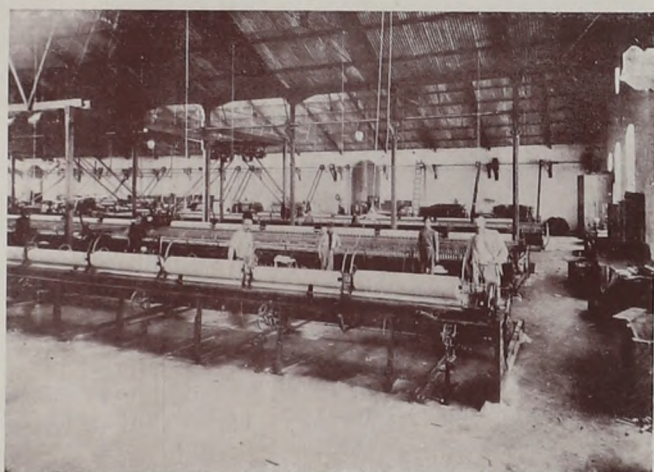
Vista parcial del secadero de la fábrica "La Industrial"
en Juan J. Lacaze



Un aspecto de la fábrica "La Industrial" en Juan J. Lacaze

de Colonia, y "La Nacional", en el Paso del Molino, Departamento de Montevideo, a cargo, a su vez, del señor Miguel Campomar.

El número de operarios, de distintas categorías, que trabajan en



Sección de Selfatings de la fábrica

esas fábricas, alcanza a 1.200, y de él habla elocuentemente una de las fotografías que publicamos.

Posee la firma, además de esas fábricas, un gran número de casas que alquila a sus obreros a precios reducidos, cumpliendo así uno de los principios más simpáticos de su programa de acción.

En Juan Lacaze se está construyendo, por cuenta también de la firma, un Hospital, con salas modernas de operaciones, curacio-

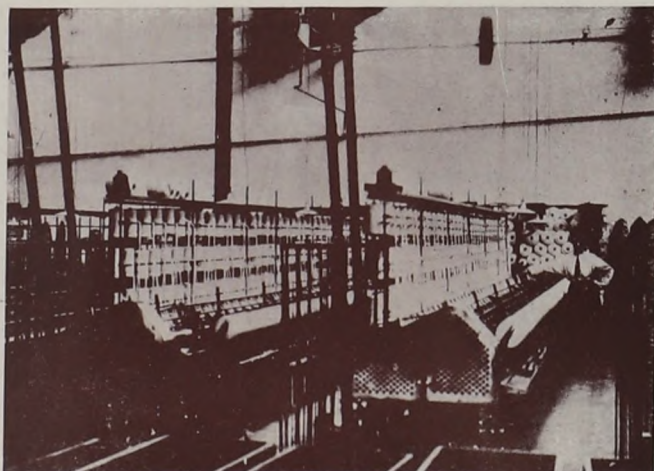


Vista tomada a la hora de la salida de los obreros

nes, etc., y un servicio médico de urgencia, con el cual se atenderá científicamente al numeroso personal de la fábrica.



Salón de telares



Sección peinados de la fábrica "La Industrial"



Edificio de la fábrica en Paso del Molino



Sección tintorería y lavadero de lanas
Al fondo sección de chopones. — Fábrica en Paso del Molino



Sección telares de la fábrica en Paso del Molino

Se construye igualmente en Juan Lacaze un teatro, escuelas, una plaza de deportes y de educación física, etc., todo lo cual hará en breve de la localidad, no ya una "colonia", desde que ya lo es, sino una "ciudad fabril", por el estilo de las mejores europeas y norteamericanas.

Tales son, a grandes rasgos, las principales características de

los establecimientos Salvo, Campomar y Cía, pudiendo decirse de esta firma que su gestión comercial señala una colaboración eficiente en el progreso nacional, no solamente difundiendo y honrando al comercio del Uruguay en el extranjero, sino también aportando, por lo que respecta al adelanto de nuestras industrias, un esfuerzo valiosísimo por su significación y su importancia.

Farmacia y Droguería de Beisso y Cía

Esta antigua y acreditada farmacia y droguería, fué fundada en el año 1879 por Juan Beisso, Alejandro Beisso y Luis Surraco.

En 1899 se formó la sociedad actual, entre Juan y Américo Beisso. En ese mismo año se le anexó la sala de esterilizaciones, que fué siempre objeto de especial cuidado y siempre se le ha provisto de material moderno, para la preparación de gazas y algodones esterilizados, ampollas inyectables, sueros y toda clase de material aséptico.

En 1912, se instaló el laboratorio de análisis químico y biológicos, donde colaboraron los doctores Demichelli, Bonaba, Aguerre y

Bordoni Posse, y los químicos farmacéuticos Irastorza, Buyalancé, Rubino, Easton y Peluffo.

Desde 1922 es director técnico-gerente de la farmacia el farmacéutico señor Alfredo Eastón, catedrático del Instituto de Química Industrial.

Anexo a la Farmacia existe el laboratorio Potio, de especialidades farmacéuticas, algunos de cuyos productos, tales como el Yodo-leol, la serie progresiva de estrienina y el Jarabe de Guayacol, son constantemente prescritos por los médicos.

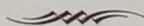


Vista de la Farmacia y Droguería de los Sres. Beisso y Cía.
Avenida 18 de Julio



Farmacia de los Sres. Beisso y Cía. — Vista interior

EL JABÓN BÃO



Fuera del reducido número de aquellos que, por la especialidad de su comercio o en atención a sus profesiones, siguen interesados al movimiento industrial moderno, pocos son los que conocen la importancia de sus progresos, estudian sus tendencias y observan los giros de su evolución.

Esa indiferencia hacia uno de los factores de nuestra vitalidad económica, característica en nosotros en lo que se refiere a nuestras propias cosas, y ese desconocimiento de la organización industrial que representa hoy fuerza y acción, no han podido, sin embargo, hacer malograr esfuerzos e iniciativas provechosas que deberían contar con el concurso de su estímulo para afianzar su éxito y prosperidad.

La industria nacional ha salvado ya los límites del ensayo y ha entrado en un período de labor firme y progresista, alcanzando en no pocas de sus actividades puestos sobresalientes y posiciones envidiables, conquistadas por sus productos, a fuerza de mejoramientos sucesivos.

Y la jornada resulta más honrosa si se tiene en cuenta que muchas veces la lucha se presenta en condiciones desventajosas, haciendo más difícil la obtención del triunfo. En esos casos no se limita su acción a una competencia con el que actúa en el mismo ambiente y dispone de los mismos elementos, sino con el productor extranjero que ha tenido en su favor el aprovechamiento de una larga y rica enseñanza, posee mayores medios y hasta le es familiar un escenario más vasto.

Entre estas industrias, cuéntase en nuestro país la que se dedica a la fabricación del jabón.

Muchas son las manifestaciones que demuestran acabadamente que Montevideo es ya una importante plaza comercial.

Sus grandes establecimientos industriales, por ejemplo, dignos de competir muchos de ellos con los mejores del mundo, constituyen unas de las manifestaciones a que nos hemos referido.

Pero hay dentro de ese aspecto de la vida industrial montevideana, algo que merece destacarse: nos referimos a la forma rápida y decisiva en que un artículo se impone cuando reúne todas las cualidades nobles que son necesarias para la competencia y el éxito. Si un artículo reúne esas cualidades, no sólo se impondrá rápida y definitivamente, como hemos dicho, sino que, por su misma nobleza, adquirirá bien pronto una popularidad que dará fama, ella sola, a la fábrica de donde ha salido.

Tendrá el comercio, dentro de la infinita variedad de los renglones que abarca, otros similares. No importa. El nombre familiar, que sólo ha llegado a serlo después de comprobadas fácilmente las bondades del artículo que lo lleva, perdura. El público se habitúa a él, no por simpatía ciertamente, sino por conveniencia, y a poco ese nombre, surgido para distinguir una clase, queda consagrado como denominación genérica de un producto. Es la sanción unánime



Edificio de la fábrica de jabón Bão en La Teja

de una excelencia evidente. Es al propio tiempo, la proclamación de un éxito absoluto.

Sucede entonces que, aún produciendo esa fábrica otros artículos igualmente nobles, ellos pasarán inadvertidos casi para el público, ya que la popularidad del mejor obscurece la bondad de los otros. Es lo que pasa, precisamente, con el **Jabón Bão**.

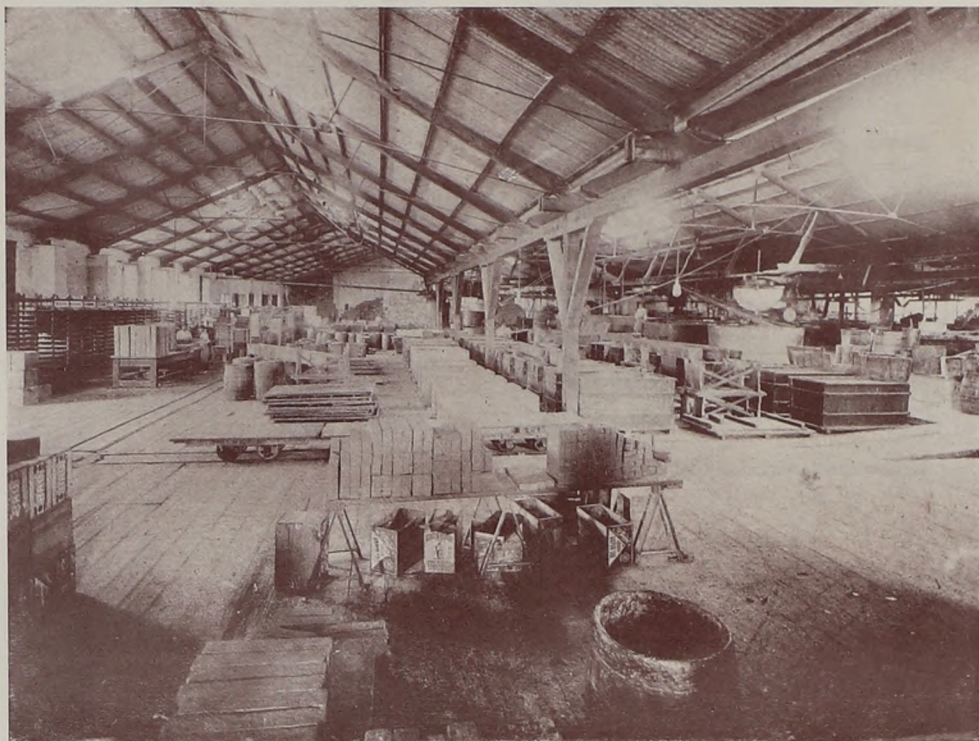
La fábrica que lo produce, "La Unidad", fué fundada en 1869; y los hombres de empresa que la han llevado a la prosperidad actual, han demostrado en iniciativas de todo género que reúnen acabadamente las aptitudes para salir airoso y para vencer en la lucha diaria de la competencia industrial. Hombres de negocios, conocedores de los secretos modernos del comercio y la industria, no han concretado sus actividades a determinada esfera; pero en ningún renglón de sus actividades industriales han alcanzado un éxito tan franco, tan categórico, tan decisivo como con el **Jabón Bão**.

Las energías desplegadas para fundamentar esta casa, haciendo de ella una de las principales intermediarias en el activo comercio de la metrópoli y de los departamentos ofrecen un ejemplo saludable, pues evidencian la estrecha correlación que existe entre la acción y el resultado, cuando se consagra al trabajo una obstinada laboriosidad.

El estado floreciente de "La Unidad" demuestra la cohesión y armonía de esos esfuerzos y el éxito de éstos, en un plazo en que otras casas no han logrado hacer conocer sus nombres.

Resueltos los fabricantes del **Jabón Bão** a llegar al éxito deseado por el camino de una insospechable honestidad, prefirieron al lucrativo resultado y a la ganancia fácil que podrían obtener con productos en cuya fabricación intervinieran materiales secundarios, un crédito industrial que los acreditara definitivamente.

En la última Exposición Industrial Sudamericana, realizada en 1919, el **Jabón Bão** fué declarado "Campeón", el más alto título a que puede aspirar un producto; pero tanto como el justiciero fallo



Interior de la fábrica en La Teja

que lo declaró el mejor de los mejores, está el fallo popular, el fallo de los comerciantes que lo venden con éxito creciente en todas las ciudades y pueblos de la República, y el fallo de las familias que, desde tiempo atrás, lo han considerado como un artículo indispensable en el hogar.

En una palabra: se ha acreditado tanto el **Jabón Bão**, que sus prestigios bastan para dar fama al establecimiento que lo produce y para demostrar el simpático esfuerzo de una explotación industrial que da singular relieve a la casa cuya historia jalonan hechos de tan estrecha vinculación con la historia de nuestros progresos.

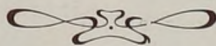
La prosperidad de este establecimiento industrial es por sí sola una nota honrosa para el trabajo nacional.

Al consignarlo no puede menos que echarse una mirada retrospectiva para remontarse a investigar en el pasado los comienzos de una industria que ha llegado a alcanzar en nuestro país el más alto grado de progreso.

Ella ha nacido, se ha desarrollado y debe su prosperidad a sí sola, mediante los esfuerzos y sacrificios de nuestros hombres de labor activos, entusiastas y progresistas.

Nada debe a la ayuda de factores extraños; su desenvolvimiento no es el resultado de protecciones ni auxilios impositivos, ni fruto de combinaciones extorsionistas. Es la consagración del esfuerzo propio, de la iniciativa perseverante y fecunda.

La publicación de EL URUGUAY CENTENARIO permitirá conocer el génesis, insospechado en muchos casos, de firmas comerciales de gran importancia, como la que ha logrado imponer para siempre el **Jabón Bão**. Se verá que una gran parte de ellas tuvo comienzos modestísimos, de que difícilmente sería posible formarse una idea por lo que son en la actualidad. En la gran fecha que celebramos, ninguna prueba mejor que ésta podría pedirse para evidenciar la potencialidad económica del país, puesta de manifiesto en forma elocuente por esas casas del comercio y la industria, que al cabo de un período más o menos largo se han convertido en establecimientos vastos que reúnen capitales ingentes, y que contribuyen en forma poderosa al desarrollo de la Nación.





Juan P. Maymi



Gaudencio Yubero

Directores de la Empresa Editora Uruguaya, Maymi y Cía.

NUESTROS PROPÓSITOS

La publicación de EL URUGUAY CENTENARIO coincidirá con la conmemoración de la Independencia, o sea con el 25 de Agosto de 1925, en que han de evocarse los héroes que gestaron la patria uruguaya. Será, pues, un libro de recordación, una obra patriótica en cuyas páginas han de traslucirse los acontecimientos que formaron la centuria vencida, desde el centelleo de los sables artiguistas en la epopeya de la Revolución, hasta las presentes y definitivas conquistas democráticas de la Nación en marcha.

No será EL URUGUAY CENTENARIO, en consecuencia, una de tantas revistas o números únicos de oportunidad, en que la moderna nota informativa, ligera y superficial, destierra al estudio reposado y profundo de los complejos problemas de un país en mayoría de edad. Será la nuestra, por el contrario, una obra que reflejará, por intermedio de la palabra elocuente de historiadores, juriseconsultos, literatos, hombres de ciencia, todo el desarrollo evolutivo de la vida nacional. La consolidación de los dogmas democráticos que Artigas anticipara en sus célebres Instrucciones de 1813, y que los Constituyentes de 1830 completaron en su avanzada Carta; los progresos materiales de las ciudades y villas, como exteriorización de la lucha por el gobierno municipal y autónomo; los adelantos de la industria y el comercio, como consecuencia de la actividad y perseverancia de nacionales y extranjeros; la modernización de las leyes, para no quedar atrás en la transformación de los pueblos que aman la libertad

y la justicia, y en fin, todas y cada una de las manifestaciones del sentir colectivo de la familia uruguaya, han de reflejarse. lo repetimos, en las páginas de EL URUGUAY CENTENARIO, en la glorificación magna y solemne de los héroes que fueron.

No ha de leerse nuestra obra para abandonarla al doblar su última página, sino que, por el ideal que ella representa, ha de conservarse en el hogar uruguayo para rememorar, en todo momento, las fatigosas jornadas en que los hombres de ayer, habitantes de las ciudades o de los campos, políticos y hombres de ciencia, civiles y militares, se confundieron en el común anhelo de servir a la patria, de hacerla para siempre próspera por el trabajo de sus hijos, para siempre libre por la bondad de sus instituciones.

Esos son nuestros propósitos al publicar EL URUGUAY CENTENARIO; y para que ellos se exterioricen, para que sean conocidos por todos cuantos se interesan por el progreso del país, es que publicamos estos primeros pliegos, que el destino ha querido que aparezcan en una fecha doblemente auspiciosa: en la renovación de gobierno, como consecuencia de una ardiente lucha cívica, pero sana y noble, y en la inauguración del monumento a Artigas, el Protector de los Pueblos Libres, el Patriarca de la nacionalidad uruguaya, cuya memoria invocamos como inspiradora de nuestros ideales y como númer tutelar de nuestro esfuerzo.

Maymi y Cía

Lo que es Artigas

DE LA "EPOPEYA DE ARTIGAS"

No ha habido gobierno entre los diversos y antagónicos que se han sucedido, desde Flores, cuyo agente confidencial, al entregar los restos de que es portador, dice que son los restos de quien fué "el primero, *sin disputa*, en cuyo corazón se alzó, poderoso e indomable, el sentimiento de nuestra independencia nacional"; desde Pereira y Berro, hasta Williman, en cuyo nombre os hablo, no ha habido uno que no se haya sentido depositario y guardián del nombre de Artigas, como del velo o paladín sagrado, custodio de esta tierra.

Operari sequitur esse, dice el viejo aforismo; lo que obra existe, y sólo existe lo que obra. Eso es verdadera fuente de historia; el documento vivo. Con él, tienen una alma los papeles y legajos, que, sin él, son cosas muertas.

Pero ese soplo de perpetua vida, esa *forma substancial* no se ha unido aún al cuerpo que la espera, oculto en el marmóreo bloque predestinado; aún no se ha erigido, felizmente, en el alto promontorio, el monumento que ha de ser visto de lejos, desde la tierra y el mar, por los hombres que hoy viven y por los hombres futuros, como dice Homero. A nosotros nos estaba reservado trazar el contorno de aquella substancia espiritual; plasmar, por fin, en forma amada de los dioses, la presencia immanente, en esta tierra, del héroe progenitor.

Los hombres pretéritos amaron a Artigas tanto como nosotros; ellos confesaron al héroe, cuando el insulto arreciaba contra el facineroso saltador de caminos; pero no pudieron verlo como nosotros, por falta de distancia.

Nuestros predecesores estaban cerca de un peligro, que no sé si hubieran podido salvar, al intentar el monumento: el de no ver, en el objeto de su fe instintiva, otra cosa que el más grande de los caudillos, en el sentido corriente en nuestra América: un batallador animoso, abnegado, fascinador de multitudes; un *personaje reinante*.

Y confío en que vosotros estáis ya bien persuadidos de que Artigas no es eso, sino algo tan distinto de eso como el día de la noche.

Por ese Artigas, amigos míos, llegamos los orientales a la causa generatriz de nuestra patria, y la juzgamos grande, pues por él podemos hacernos, sin incurrir en ilusión jactanciosa, la pregunta que debe proponerse todo pueblo para tener conciencia de sí mismo. ¿Ha tenido realmente mi patria una misión privativa y diferencial entre las demás? ¿Para qué ha servido? ¿Qué es lo que ha dado y puede dar a la civilización, a la libertad o al progreso humanos? ¿Qué hubiera habido de menos, si ella no hubiese existido?

Eso ha llegado a ser Artigas para nuestra fe nacional, amigos artistas: la revelación, en carne de hombre, en una conciencia humana, de una misión divina confiada, por alguna razón recóndita, a este nuestro pueblo atlántico.

Bueno será que recordemos aquí, por vez postrera, el angular pensamiento de Pascal: "¿Qué es el hombre en la naturaleza? Una nada con relación a lo infinito; un todo con relación a la nada". Porque yo bien me sé que no faltará quien quiera tachar de creación quimérica de amor, la sólida figura que os he hecho ver con los ojos y tocar con las manos. Tiene que parecerlo, según es de extraordinaria, sobre todo a los que exigen al héroe, para reconocerlo, las pompas o abalorios imperiales, o las grandes marmitas en que se recuecen ideas ajenas. No todos pueden advertir lo que notó el autor

de *Sartor Resartus*: que no hay más que una diferencia entre el simple carretero y el simple rey: el traje.

Yo convengo en que este Artigas, con su chaquetilla de *bleu* *dengue*, sin entorchados de oro, sin toga doctoral, sin reflejo de persona o cosa, es pequeño en ese sentido; lo mismo puede ser visto el carretero que rey, según sea quien lo mire; un sastre le medirá según la casaca.

Pero mucho más pequeño fué, según me parece, y siguió siéndolo durante dos o tres siglos, un inglés, carretero o cosa parecida, de la aldea de Stratford, que guardó caballos en el teatro *Goynt Garden* de Londres, y escribió comedias semibárbaras, y hubo de ser llevado a la cárcel por pillo.

"¿Qué inglés que nosotros hayamos jamás hecho en esta nuestra tierra, escribe Carlyle hablando de ese Shakespeare, qué millón de ingleses no daríamos, antes que desprendernos de ese rústico de la aldea de Stratford? No nos desprenderíamos de él, ni por un regimiento de los más altos dignatarios de la nación.

Considerad ahora si se nos llegase a preguntar: ¿Queréis abandonar vuestro imperio de la India, o vuestro Shakespeare? ¿Preferiríais no haber tenido nunca un imperio de la India, o no haber tenido nunca un Shakespeare?... Con o sin imperio de la India nosotros no podemos prescindir de nuestro Shakespeare. El imperio de la India se irá de todos modos cualquier día; pero este Shakespeare no se va: permanecerá siempre con nosotros".

Artigas, amigos míos, no se va; estará siempre con nosotros y en nosotros. Y él solo nos basta. ¿Desprendernos de nuestro Artigas?

Los imperios de la India se escapan, tarde o temprano, así estén atados con cadenas formadas de barcos como montañas llenas de cráteres; se van los predomnios hijos de fuerza y vanidad, y se disuelven las conglomeraciones sin destino. Sólo no se va ni se disuelve el núcleo cósmico, la nebulosa espiral generatriz, que es fuerza al par que substancia, la promulgación immanente y perpetua, que los pueblos escuchan en sí mismos, de la ley de gravitación o perdurable armonía que los sostiene, porque están ajustados a la divina armonía del universo.

Ahora bien, hermanos artistas: ese sentimiento de la dignidad histórica, esa potencia del alma nacional, que podríamos llamar *memoria colectiva*, y que, con la comunidad de ideas, de intereses y de emociones, forma la *unidad*, la *continuidad*, el *yo* propio de este pueblo del Uruguay, y le imprime su carácter individual, el deber para consigo mismo y para con sus semejantes, el *derecho de ser fuerte*, y le impone la *obligación* de serlo, y le infunde el sano orgullo de los pueblos contentos, que con LIBERTAD NI TEMEN NI OFENDEN, orgullo-virtud que, lejos de confundirse con la vana jactancia, y mucho menos con el odio histórico, se identifica con el respeto y el amor hacia todos los seres de la propia especie, y eso es lo que debéis hacer visible en un cuerpo; ese es el soplo vital que debe tomar carne de bronce, y arterias, y caliente sangre, y divino gesto, y voz imperiosa y musical, en el Artigas que esperamos de vuestras manos poderosas, forjadoras de inmortales.

El monumento vuestro será el título al amor y al respeto de nuestros iguales, que invocaremos ante la civilización. Y será también, tanto o más que nuestras armas, siempre despiertas y aperci-